



---

**Universidad de Valladolid**

**Misoginia post-ilustrada y respuesta feminista:  
obstáculos históricos y nuevos retos**

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Filosofía

AUTORA: María del Pico Olaizola

TUTORA: Alicia Puleo

VALLADOLID

Julio 2017

# ÍNDICE

## Introducción

### **1. La misoginia: El gran bastión de la ideología dominante**

1.1 Demarcación entre el concepto de misoginia y el concepto de sexismo.

1.2 La misoginia en la educación de la sensibilidad. El asentamiento del discurso misógino en las formas de producción estética.

1.3 El último obstáculo del feminismo.

### **2. La respuesta feminista**

2.1. Feminismo en la Ilustración Francesa.

2.2. Desarrollo de la apertura ilustrada: sufragismo y feminismo socialista.

2.3. Las aportaciones de Simone de Beauvoir.

2.4. La réplica del feminismo radical al mito de la emancipación.

### **3. Los agravios postmodernos: postfeminismos y transgénero neoliberal**

3.1 Consideraciones en torno al deseo y el erotismo transgresivo. La estetización de lo macabro

3.2. Subvirtiendo las categorías de "sexo" y "género". La estetización del discurso: Judith Butler

3.3 Militancia performativa: el abuso identitario. P. B. Preciado

## Conclusiones

## Bibliografía

## **Introducción**

La crítica feminista germina en contexto ilustrado. Se halla ligada en su origen al pensamiento filosófico moderno y al movimiento de la Ilustración. Por esta razón, es de vital importancia vislumbrar cuáles son los antecedentes del feminismo contemporáneo, qué cuerpos teóricos permiten e impulsan el desarrollo crítico desde una perspectiva de género y cuáles por el contrario mantienen el sesgo sexista en sus engranajes más básicos.

El objetivo de este trabajo es diferenciar las corrientes y sistemas de pensamiento críticos con el sistema sexo-género y los que arrastran un germen sexista o misógino, ya sea por influencia de la línea de pensamiento en la que se enmarcan o por la ausencia de la perspectiva crítica de género.

En la postmodernidad, la teoría feminista se enfrenta a nuevas variables contextuales propias y específicas de este periodo que se añaden a las constantes que han acompañado a la situación de las mujeres en todos los estadios históricos conocidos. Otorgar a las condiciones específicamente postmodernas un sentido histórico nos va a permitir establecer las interpretaciones y adaptaciones críticas que nos exige nuestro contexto.

En primer lugar, es imprescindible establecer conceptualizaciones precisas que nos permitan llevar a cabo una crítica certera en el mayor grado posible. Por ello, el apartado 1.1 de este trabajo, va a estar dedicado exclusivamente a sentar las bases conceptuales de los términos "sexismo" y "misoginia", puesto que sin este primer paso, el diagnóstico de tales categorías en la historia sería desacertado o directamente

inexistente. En el apartado siguiente 1.2, se va a tratar de ir perfilando el concepto de misoginia a través de su recorrido histórico, concretamente en las manifestaciones artísticas. La pertinencia de atender a las manifestaciones estéticas reside en la importancia que ha tenido la producción de estructuras iconográficas en la difusión de la misoginia. El último apartado de este capítulo muestra la importancia de establecer un análisis de la misoginia postmoderna. Las formas misóginas en la postmodernidad se sofistican estéticamente hasta lograr una adaptación total al contexto socio-económico en el que se inscriben. Por ello, un buen diagnóstico de las formas misóginas es la condición necesaria para elaborar una crítica feminista.

Por su parte, el capítulo segundo examina las respuestas que se han dado desde la teoría feminista a la subordinación que recorre la historia de las mujeres, las interpretaciones y propuestas normativas que han elaborado las distintas olas y corrientes, y la creación de un movimiento político que comparte objetivos y principios.

Por último, el tercer capítulo de este trabajo va a tratar de describir las peculiaridades del contexto postmoderno: de qué manera se reproduce el sistema sexo/género, el modo en el que se propaga la ideología misógina y por qué las consideraciones postmodernas sobre la cuestión sexo/género se oponen al movimiento y a la teoría feminista. Por ello, se intentará demostrar en este capítulo que los planteamientos propiamente postmodernos sobre la cuestión sexo/género constituyen el último eslabón de la cadena compuesta por antecedentes teóricos ya reconocidos como misóginos.

## 1. La misoginia: El gran bastión de la ideología dominante

### 1.1 Demarcación entre el concepto de misoginia y el concepto de sexismo

A menudo, tanto en el discurso cotidiano, como en el académico, existe la tendencia a solapar ambos conceptos. Esta cuestión no supondría un problema si no fuera porque "misoginia" y "sexismo" refieren a elementos opresivos lo suficientemente distintos como para que merezca un esfuerzo de conceptualización más precisa y diferenciada que sea capaz de revelar o de hacer manifiesta dos formas diferentes de coacción. Tanto en la historia del pensamiento como en la práctica política, estas dos dimensiones no siempre han constituido una alianza necesaria, por lo que emplear de forma indistinta ambos conceptos nos priva de precisión en el discurso. Distinguirlos no es sólo una cuestión de erudición académica, es una redefinición de lo que se pueden considerar elementos de opresión patriarcal. Es poner de relieve elementos coactivos difíciles de reconocer como tales por ser sexistas sin ser misóginos o ser misóginos sin ser sexistas. Se trataría de evitar asumir que la ausencia de alguno de los dos elementos cancela la posibilidad de la existencia del otro. Es absurdo negar la vinculación histórica entre la extensión sexista y la misógina, sin embargo, hay que considerar el carácter contingente de esta interdependencia.

En teoría feminista, se acuña el término "sexismo" para indicar todas aquellas acciones y *corpus* ideológicos asimilados en los que se puede leer una arraigada asunción de que las mujeres y cualquier elemento "femenino" o ligeramente relacionado con el ámbito de lo femenino no comparten el estatus legitimador de lo masculino o neutro. Es decir, en términos negativos: el imaginario conceptual de lo que podemos considerar "femenino" (o ligeramente relacionado con ello) nunca es una referencia universal, no ha alcanzado el estatus valorativo del "neutro"<sup>1</sup>. Si el "imaginario femenino" amenaza con aproximarse a la esfera de lo "neutro", se rechaza su pretensión de pureza racional y objetiva. Se desactiva automáticamente el intento de acercamiento al preciado y destilado concepto de neutro. Sin embargo, el acceso se facilita cuando esta pretensión pertenece a la voluntad masculina, el imaginario conceptual de lo que podemos llamar

---

<sup>1</sup> Término introducido por Simone de Beauvoir en "*El segundo sexo*" para explicar el sesgo de género en la neutralidad y la asignación de espacios en base al sexo.

"masculino", parece encontrarse más cercano a esa cúspide de legitimación moral y teórica que es la esfera de lo "neutro"<sup>2</sup>.

El paso a lo concreto es más ilustrativo. Lo encontramos en cuán determinante o incluso constitutiva podemos considerar la pertenencia a un sexo u otro en el ejercicio y formación de la vida. En el espacio público, el ámbito en el que se da de manera fáctica lo contenido en la referencia neutra, el peso que el género denotado por el sexo femenino produce sobre las mujeres es absolutamente determinante de cualquier actividad realizada. Su ciudadanía se encuentra siempre acompañada por el estigma de "no tan ciudadano" su condición de ser humano es "no tan ser humano". La condición de sujeto y ciudadano se otorga más fácilmente a "los unos"<sup>3</sup>, los que pueden despojarse sin dificultades de la incidencia de su naturaleza sexuada en la vida pública, trascendiéndola y alcanzando, sin el obstáculo de la feminidad, el espacio de lo neutro, es decir, el espacio público. En la Modernidad, este mecanismo toma una nueva forma:

"Las nuevas formas de producción distorsionaron el antiguo modo de vida, separando a las personas de los gremios, la comunidades agrarias y las grandes familias, y sometiénolas a contratos de trabajo o empresas competitivas. El campo de la actividad humana se reestructura consecuentemente en dos áreas diferenciadas: Por un lado la esfera pública de la producción, el mercado y el estado, donde los seres humanos funcionaban como unidades equivalentes interrelacionadas por el dinero y el trabajo, y por otro lado, el mundo privado de relaciones de parentesco o amor que contenía esos aspectos de la experiencia humana que estaban apartados de los procesos productivos, racionalistas y materialistas."<sup>4</sup>

Veamos algunos de los planteamientos que se han dado sobre las analogías entre masculinidad/espacio público/neutralidad/universabilidad y entre feminidad/espacio privado/excepcionalidad.

---

<sup>2</sup> Desde la descripción de Beauvoir, podemos establecer una crítica a las teorías de la complementariedad de los sexos. Las conceptualizaciones que establece Beauvoir revelan el sexismo disfrazado de estas teorías. El antagonismo de sexos descrito por Simmel es un claro ejemplo. En primer lugar cae en el esencialismo de describir dos dimensiones sesgadas en base a la biología sexuada: Lo propiamente masculino como ámbito de la objetividad y lo femenino como la subjetividad. La superioridad histórica de los varones sería algo natural.

<sup>3</sup> En negación a "las otras". Categoría introducida por Simone de Beauvoir.

<sup>4</sup> KIRPATRICK, Susan, *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Colección Feminismos, Ed. Cátedra, p14.

Desde que se iniciara la más pionera vindicación feminista, en los teóricos y teóricas feministas de la Ilustración Francesa, aparece esta cuestión como eje central y motor del primer esbozo de crítica. La oposición de la mayor parte de los teóricos ilustrados a extender a las mujeres el propio concepto de universalización que acogía en su seno los ideales más incuestionables, propios de una moral racional, de una formalidad depurada, suscitó grandes debates en la República de las Letras. La disputa se da entre los filósofos que proponían la extensión de los derechos y libertades a toda la especie y los que excluían a las mujeres en base a convicciones biologicistas.

"Cuando con la Revolución Francesa se imponga la lógica universalizadora de la democracia, la excepción constituirá un problema porque, de acuerdo con la misma, no es asimilable a título de tal: Si una mujer escribe, todas pueden escribir, si una mujer habla en la asamblea, todas van a hacerlo; luego en la medida en que nuestros demócratas no están dispuestos a que lo hagan todas, tienen que impedir que lo haga ninguna" <sup>5</sup>

Como ya he mencionado, esta relación dialéctica de las esferas público/privado asignadas respectivamente a hombres/mujeres va a constituir una de las bases que permitirá el desarrollo de la teoría feminista en distintos campos. Por ello, al menos merecen mención la exposición de Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*<sup>6</sup> en la que se describe el proceso por el cual podrían haberse asignado primitivamente estos espacios en torno a la noción de propiedad/posesión y producción de bienes, y el ensayo de August Bebel *La mujer y el socialismo*<sup>7</sup>. Las discusiones del posterior feminismo socialista van a estar protagonizadas por las críticas que van a recibir estas obras, y otros debates a los que van a dar lugar la asunción de premisas expuestas en ellas. También merece mención el movimiento sufragista por su incansable lucha por alcanzar las libertades políticas. Medio siglo más tarde con la publicación de *El segundo sexo*<sup>8</sup> estas dos dimensiones (política y económica) van a recibir un exhaustivo análisis y su estudio va a ser completado por un extenso material antropológico de la mano de Simone de Beauvoir quien introducirá múltiples elementos novedosos y desconocidos hasta el momento. Por último, no podemos obviar por muy breve que sea el esquema, las aportaciones del feminismo radical de los años 70, el cual

---

<sup>5</sup> AMORÓS, Celia; DE MIGUEL, Ana. *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*, 2005, vol. 1.

<sup>6</sup> ENGELS, Friedrich. *El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. 1884.

<sup>7</sup> BEBEL, August. *La mujer y el socialismo*. 1879.

<sup>8</sup> BEAUVOIR, Simone. *Le deuxième sexe*. Ed. Gallimard. 1949, París.

da el giro definitivo a la descripción tradicional de las esferas público/privado, introduciendo la noción de política de la Escuela de Frankfurt en los ámbitos más íntimos de la (hasta entonces) hermética esfera doméstica, revelando asimismo, la transversalidad y anclaje de la estructura opresiva patriarcal.

Finalizando este *excursus*, concluimos que la acotación del concepto de *sexismo* podemos hacerla tomando como referencia lo que hemos llamado "desigualdad de estatus". No es mucho suponer que también podrá identificarse la misoginia según este criterio. Sin embargo, no hay que hacer un gran esfuerzo investigador para encontrar casos límite o contraejemplos en los que la reproducción de conductas misóginas aparecen sin rasgo aparente de sexismo, es decir, de la mano de conciencias críticas con el sexismo que a través del reconocimiento de "la conciencia para sí"<sup>9</sup> patriarcal, llevan a cabo una emancipación de lo que podemos llamar conciencia sexista.

Esta admisión de la desigualdad de estatus por parte de la conciencia sexista, no tiene necesariamente que ir acompañada por una actitud despreciativa hacia el sexo femenino. El sexismo como tal, no tiene por qué proyectar una violencia explícita sobre las mujeres. Podría darse también en forma de una posición paternalista fruto de una vocación protectora, de la asimilación de la inferioridad de estatus o infantilización de lo femenino y que repercute en la ausencia del reconocimiento de libertades elementales. Un ejemplo de corpus teórico sexista es el desarrollado por Aristóteles y, como ha afirmado María Luisa Femenías, no se le puede considerar un misógino:

“la misoginia (un rasgo extremo del patriarcado que se manifiesta ocasionalmente, y que no se corresponde al caso aristotélico, típicamente paternalista y protector)”<sup>10</sup>

Femenías concluye con la tesis de que si cualquier constructor de un sistema incluye un sesgo de género en algún punto cualquiera de este sistema, el germen del sesgo impregnará el sistema completo. Esto ocurre por las propiedades necesarias para clasificar un desarrollo filosófico como "sistema". Está en la definición misma de "sistema" la dependencia y comunicación entre las partes.

---

<sup>9</sup> Concepto de origen hegeliano. En este caso, empleado para designar la consciencia plena de las estructuras sexistas y su situación histórica.

<sup>10</sup> FEMENÍAS, M<sup>o</sup> Luisa. *Inferioridad y exclusión. Un modelo para desarmar*, Ed. Nuevo Hacer. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1996.

Para la conceptualización de la misoginia, sin embargo, necesitamos reconocer como aspecto central de este fenómeno, el desprecio y la violencia estructural que se proyecta sobre el sexo femenino.

Sistemáticamente, la repulsión hacia lo femenino y las mujeres, aparece como respuesta al reconocimiento de una condición inferior. Pero, como veremos más adelante, la misoginia ha sido capaz de trascender el sexismo e integrarse en ámbitos donde sería condenada la exposición de cualquier planteamiento sexista. Repetidamente, los planteamientos misóginos se han servido de explicitar su oposición a los discursos sexistas para legitimar la validez de sus propuestas y de esta manera, esquivar el enfrentamiento con la crítica feminista.<sup>11</sup>

En este trabajo sostendré que la forma de difusión propia de la misoginia de los dos últimos siglos es la sofisticación estética, más aún, cuando el discurso sexista explícito, en nuestro contexto, ha perdido toda legitimidad.

La exaltación del arte y la construcción de símbolos estéticos por parte de la reacción misógina no es algo nuevo. En los primeros apuntes reaccionarios, ya se atisba esta posición: en los contextos post-ilustrados, el arte y la actividad artística en general son presentados como el producto puro del inconsciente, las auténticas formas del yo. Los deseos del individuo se emancipan de cualquier imposición normativa y constituyen nuevos horizontes prescriptivos donde la referencia incuestionable la constituye la voluntad subjetiva del individuo. Este planteamiento no es otro que el del discurso romántico, punto de partida del análisis que me dispongo a llevar a cabo.

La importancia de establecer esta demarcación entre los conceptos de sexismo y misoginia reside en el poder ideológico de la segunda y de sus formas, que han conseguido, como expondré en los siguientes apartados, una evidente transversalidad en las distintas opciones políticas. Este poder ideológico reside en el atractivo de la construcción de una subjetividad romántica, la confianza en el sujeto "puro" irracionalista y la concesión del estatus de referencia moral e intelectual a los productos artísticos del inconsciente no contaminados de crítica racionalista hacen que la dimensión de la crítica filosófica quede completamente desactivada. De este modo,

---

<sup>11</sup> El desarrollo y argumentación de esta cuestión se encuentra en el punto 1.3. *El último obstáculo del feminismo*.

inevitablemente, silenciada la crítica, emergen y se reproducen los sistemas opresivos sin encontrar grandes obstáculos.

## **2.2 La misoginia en la educación de la sensibilidad. El asentamiento del discurso misógino en las formas de producción estética**

En este punto analizaré dos periodos de reacción misógina que, a mi modo de ver, pueden resultar más reveladores. Ambos van a tener lugar en la era post-ilustrada, concretamente en los siglos XIX y XX. Con esta afirmación no pretendo dar a entender que no hay misoginia antes del siglo XIX, sino que, en estos dos períodos, surge como reacción de respuesta a las primeras vindicaciones feministas que se desprenden del marco normativo ilustrado.

En el marco ilustrado, la producción de formas misóginas forma parte de la creación normal y reglada por parte de las instituciones legitimadas para ello. Sin embargo, el discurso ilustrado encierra potencialidades para la emancipación de las mujeres por su vocación universalista. Esta apertura es favorable a la inclusión femenina en el nuevo marco normativo, y da lugar al esbozo de un proyecto que se intuye como superador del propósito primario, el cual únicamente incorporaba a los varones.

Este proyecto se ve truncado con la llegada de un nuevo paradigma artístico-teórico que reacciona contra el proyecto ilustrado en su totalidad: El Romanticismo del siglo XIX. Los coetáneos modernos que se negaron a extender el propósito ilustrado a la otra mitad de la humanidad habían sido puestos en cuestión y las contradicciones de su discurso se habían hecho patentes, dando lugar a su debilitamiento. El argumento empleado por los sectores sexistas en la Ilustración para no permitir la inclusión de las mujeres en el nuevo marco normativo vigente no es otro que la afirmación de la naturaleza inferior del cuerpo femenino:

"Dado que la naturaleza hacía a la mujer inherentemente inferior al hombre, adaptándola física, moral e intelectualmente a su tarea fundamental que es la reproducción, su educación, su actividad y su lugar en la sociedad han de reflejar esta diferencia canalizando los instintos femeninos naturales en una domesticidad civilizada"<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> KIRPATRICK, Susan, Op. Cit. p.17.

Solo haría falta entonces la demostración científica de que estos axiomas son falsos para otorgar a las mujeres las mismas condiciones que a los varones. Sin embargo, surgen las condiciones de posibilidad idóneas para imponer un paradigma con apariencia vanguardista y "superadora" del marco normativo anterior en su totalidad. Impugnado este, queda desactivada también la opción inclusiva a la que da lugar .

Dicho esto, es preciso atender también a otros aspectos que van a tener una influencia taxativa en el asentamiento del nuevo paradigma: el salto al modo de producción de libre mercado, la sustitución de la organización político-social estamental por la sociedad de clases y la instauración de las primeras democracias, van a tener, sin duda alguna, un papel protagonista.

La imposición del paradigma romántico coincide, entonces, con el triunfo de la burguesía y el asentamiento de esta como clase dominante. De manera que, teniendo en cuenta el contexto socio-económico, podemos vislumbrar la manera en la que se va a estructurar el nuevo horizonte regulativo contemporáneo. Sin embargo, según algunos autores<sup>13</sup>, estos aspectos no van a hacer más que propiciar el asentamiento o el desarrollo de la cuestión que estamos tratando. La instauración de la misoginia en la educación de la sensibilidad y del deseo emanarían de otra fuente: la producción estética. De manera que las demás variables contextuales únicamente van a tener el papel de hacer germinar con más intensidad la misoginia decimonónica.

En este punto, podemos plantearnos dos cuestiones: La primera, ¿Teniendo en cuenta que se presenta como una corriente emancipadora y liberadora, de qué forma el romanticismo entorpece el avance de las mujeres hacia la igualdad de estatus y la conquista del espacio público? Y la segunda, ¿Podemos encontrar en las manifestaciones concretas del romanticismo un sesgo de género?

Respecto a la primera cuestión, podemos diferenciar dos perspectivas desde las cuales se ha dado respuesta a la manera en la que se vinculan la producción cultural y los modelos de construcción social dentro del mismo contexto. Para ello, utilizaré las herramientas que nos proporciona la historia del arte. En concreto, acudiré al historiador Mario Praz y su obra *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> PRAZ, Mario. Op. Cit.

<sup>14</sup> Ibid.

Tradicionalmente, por parte de los saberes humanísticos, se ha abordado el análisis de las "aberraciones de una época" posicionando el origen de éstas en una crisis metafísica<sup>15</sup>. Numerosos historiadores del arte y la literatura perpetúan el esquema de otorgar a la producción cultural un motivo sociológico. Praz considera insuficiente y simplista esta concepción epistemológica, afirmando que no responde al porqué aparecen ciertas manifestaciones artísticas y no otras. Sostiene:

"El camino que recorren las corrientes filosóficas es distinto al que recorre la educación de la sensibilidad. El culto a la belleza medusea se convierte en moda solo en el siglo XIX. ¿Por qué un germen que surge esporádicamente (en la segunda mitad del siglo XVIII con el Marqués de Sade)<sup>16</sup> se convierte en epidémico (un siglo más tarde con la llegada del romanticismo)<sup>17?</sup>"<sup>18</sup>

y responde:

"Las respuestas a esta cuestión no están en el desarrollo religioso o filosófico. La educación de la sensibilidad se da a través de obras de arte"<sup>19</sup>

La exposición de este esquema va a ser fundamental para sostener la tesis que he enunciado en las consideraciones introductorias que afirma que el discurso misógino asegura su asentamiento en el campo de la sofisticación estética, una vez que en el contexto ilustrado, el discurso sexista se ve en la obligación de abandonar las formas explícitas.

"En el romanticismo gana terreno la teoría de "el arte por el arte". Que al criticar toda inspiración literaria dictada por ideales éticos, considerada como una intromisión de la actividad práctica, destruye las barreras que contenían a las tendencias morbosas de la sensibilidad romántica"<sup>20</sup>

Podemos observar, cómo la reacción a cualquier código moral a través de la teoría del arte por el arte difunde nuevas formas de sensibilidad y se produce una apertura en el terreno de la sexualidad:

---

<sup>15</sup> Ibid.

<sup>16</sup> *Paréntesis mía*.

<sup>17</sup> *Paréntesis mía*.

<sup>18</sup> PRAZ, Mario. Op. Cit. p.21.

<sup>19</sup> IBID

<sup>20</sup> PRAZ, Mario. Op. Cit. p.23.

"En ningún otro periodo el sexo ha ocupado de forma tan ostensible el centro de las obras de ficción"<sup>21</sup>

No se puede decir que Praz haga una genealogía feminista. Pero su descripción del contexto que estamos tratando nos capacita para dar este giro. El historiador explica la relación que existe entre la teoría del "arte por el arte" y la educación en una sensibilidad sexualizada y antirracionalista. En este trabajo, simplemente se va a añadir un aspecto más que aparece con absoluta evidencia en los ejemplos comentados por el historiador: el objeto de esta sensibilidad sexualizada se puede identificar absolutamente con las mujeres y la imagen que se proyecta de lo femenino. Las mujeres y lo femenino quedan confinadas a un dominio hipersexualizado que sustenta, legitima y satisface la libertad sexual masculina. La única aparición de mujeres en las obras de arte románticas y posteriormente surrealistas y postmodernas, se da bajo el pretexto de la representación sexual o en todo caso dentro de los límites de la cosificación del cuerpo femenino. Las representaciones de tipos femeninos se dan como contraimagen del poder<sup>22</sup>.

Desaparece, por tanto, todo rastro del propósito primario del feminismo ilustrado: el acercamiento de las mujeres al estatus de neutro, al reconocimiento de la racionalidad en ellas, a la adquisición de la condición de sujeto... Quedan confinadas a los límites de su naturaleza sexuada y corpórea, habiendo sido reescrito y reasignado el espacio que están legitimadas a ocupar: el de medios para la satisfacción de las necesidades (en este contexto concreto, sexuales) del verdadero sujeto, el masculino. La elaboración romántica de la subjetividad masculina es presentada por Susan Kirpatrick con una gran precisión:

"La función del romanticismo en la formación de la cultura burguesa fue precisamente representar la subjetividad como yo individual en una forma y un contenido que permitieran a los lectores interpretar su experiencia inmediata y concreta desde el punto de vista del esquema que distinguía el sujeto que percibe y desea del mundo físico y social que lo rodea"<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> PRAZ, Mario. Op. Cit. p.11.

<sup>22</sup> MIYARES, Alicia, "El sufragismo", en AMORÓS, Celia, DE MIGUEL, Ana, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, vol. 1. De la Ilustración al segundo sexo, Minerva ediciones, Madrid, 2005, pp.245-293.

<sup>23</sup> KIRPATRICK, Susan, Op. Cit. p.22.

En cuanto a la relación previamente expuesta entre la producción artística, la teoría del "arte por el arte" y la construcción de la subjetividad romántica (masculina), Mario Praz sostiene que:

"Decir que las relaciones entre el yo y el "no yo" se establecieron mediante la actividad artística, es sencillamente establecer el principio básico de la estética romántica"<sup>24</sup>

La prueba de esto, la encontramos en la segunda pregunta que planteaba: ¿Se puede encontrar un sesgo de género en las manifestaciones concretas del romanticismo? La respuesta es sí. Las mujeres, en la literatura romántica, aparecen siempre en papeles estereotipados muy concretos: La prostituta/la femme fatale ("Matilda" en *The Monk* de Lewis, Salammbô de Flaubert, el rescate de Valléda por Chateaubriand, Imperia de Gautier, La cortesana Marie en *Novembre* y La reina de Saba en la *Tentation de Saint Antoine* (ambas de Flaubert), Pamphila en D'Annunzio (todo ideal de mujer es construido siempre sobre este eje en D'Annunzio), María Estuardo en Chastelard, la Monna Lisa de Pater, Salomé de Wilde) Como única posibilidad de poder del sexo femenino, siempre definida como la negación de la desgraciada/la perseguida/"La cunegunda", la tentación (En Baudelaire y Sade, el ideal femenino según Flaubert) "la belle dame sans merci"(John Keats)<sup>25</sup>.

"La rebelión provocada y mantenida por los espíritus libres contra una persecución tan odiosa, había de acabar en un movimiento de atención y simpatía que, en Francia y en el extranjero rodea ya el nombre de Sade, después de haber inquietado a todo un siglo que no podía leerlo, será leído más y más para remediar la inquietud del siguiente"<sup>26</sup>

Entre el romanticismo y la postmodernidad, encontramos otro periodo de auge de este esquema, que aunque nunca desaparece, en determinados momentos goza de mayor esplendor: es el caso del surrealismo del primer tercio del siglo XX. Autoproclamados hijos de su "divino marqués"<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> IBID

<sup>25</sup> PRAZ, Mario. Op. Cit.

<sup>26</sup> Maurice Heine en el prólogo de *Justine*, citado por M. PRAZ, en op.cit.

<sup>27</sup> Término acuñado por los surrealistas para referirse al Marqués de Sade

"Todas las grandes escuelas han aportado junto a un nuevo estilo, una nueva ética, un nuevo pliego de condiciones, nuevas pautas y una nueva manera de ver, de comprender el amor y de comportarse en la vida"<sup>28</sup>

Si hay un dominio en el que el surrealismo ejerció una influencia decisiva, es en las costumbres amorosas de la Europa occidental. La gran transformación de las prácticas y las representaciones mentales relevantes de la erótica durante la primera mitad de siglo es inconcebible sin el surrealismo.<sup>29</sup> Es decir, la educación del deseo y la sensibilidad en la segunda mitad del siglo XX y en el XXI va a estar marcada por la matriz sadeco-surrealista.

Nos podemos preguntar qué tipo de novedades introduce el surrealismo respecto al romanticismo, qué tiene de transgresor y por último: por qué consideramos que reproduce y sustenta una ideología misógina.

En primer lugar, la novedad más evidente que podemos encontrar es la aparición de nuevas formas de hacer arte que brinda el siglo XX, tales como el cine o la fotografía. En el romanticismo, las formas de crear arquetipos femeninos se dan a partir de la descripción de estos en las novelas de ficción o la poesía y la producción de las imágenes está reducida a la representación pictórica de esos arquetipos como es el caso de los prerrafaelitas.

En el surrealismo se van a producir también nuevas formas literarias:

"Es verdad que los surrealistas, pregoneros de la grandeza de Sade, profesan una curiosa teoría sobre la escritura automática como la única que revela al hombre integral sin hipocresías ni arrepentimientos. Esta teoría es una de las últimas aplicaciones de aquel romanticismo que por estar tan abierto al influjo de Sade, es el menos apto para juzgarlo desapasionadamente"<sup>30</sup>

La iconografía surrealista ha ejercido en las llamadas artes visuales una gran influencia en la construcción de la subjetividad. Al analizar los tipos creados desde la escuela surrealista encontramos un rescate de los románticos como la prostituta y la femme fatale, pero también una radicalización de ellos, se explora la sexualización de figuras (por puro afán transgresor en sentido formal, sin contenido) no tomadas en cuenta hasta

---

<sup>28</sup> GUIDE, André. *Les faux-monnayeurs*, Nouvelle revue Française, 1925

<sup>29</sup> LEGRAND, Gerard. "La femme surrealiste", *Obliques* número 14-15

<sup>30</sup> PRAZ, Mario. Op. Cit.

entonces como es el caso de la "femme enfant"<sup>31</sup>, "la andrógina", "la Melusine" o "Femme-serpent". Todos estos tipos aparecen también ligados a la imagen de la mujer "bruja" o "hechicera", pretexto por el cual se impone en esta corriente tan atroz imaginario de lo femenino y tan contundente violencia misógina. Ninguno de los "tipos" de mujeres presentados van a merecer siquiera una "compasión sexista". Se utiliza la excusa del mito de la maldad y de lo críptico de la naturaleza femenina para dirigir sobre este sexo toda la violencia que las imaginaciones de los artistas surrealistas son capaces de desarrollar.

A pesar de que es obvio que no se puede definir categóricamente una escuela a través del análisis de un muy reducido y seleccionado repertorio de ejemplos, creo que puede resultar esclarecedor exponer alguna de las obras surrealistas explícitamente misóginas. Traer a escena estos ejemplos, nos puede dar una idea de, al menos, qué tipo de representaciones estaban permitidas en el contexto que tratamos, la magnitud del afán transgresor, hasta dónde alcanza el límite, qué cuestiones son las que realmente transgreden y cómo, de hecho, aportan una lógica conceptual sistémica a los nichos más misóginos.

Quizá, uno de los tipos que con más intensidad es divulgado e idealizado en el surrealismo es "la femme-enfant".



---

<sup>31</sup> Término utilizado para designar el "tipo" de la infancia sexualizada y con la cual, consecuentemente se produce una idealización de la pedofilia en el contexto surrealista.

<sup>32</sup> BELLMER, Hans. *La poupée*. 1936.



33

El tipo de la "femme enfant" trasciende las producciones artísticas surrealistas y se expande en otras corrientes y otras formas de producción estética. La construcción del tipo incumbe a la sexualización de las niñas así como a la infantilización de las mujeres. Su difusión construye toda una utopía en torno a la pedofilia, y va a constituir una temática recurrente en los distintos estadios. Es el caso de "Lolita" de Nabokov, las pinturas de Balthus, las novelas de Miller o la posterior teorización que desde las teorías queer de finales del siglo XX y el siglo XXI se ha hecho en torno a la cuestión de la pedofilia, impunizándola e incluyéndola como categoría neutra en el repertorio de sexualidades disidentes o no-normativas.

*"Para nosotros, jóvenes surrealistas, la gran prostituta era la razón. Interesante metáfora de la prostituta como símbolo de la razón envilecida. Contra esa prostituta, los surrealistas crearán el mito de la mujer pura, la mujer-niña, la célebre "femme-enfant" que marcará toda la cultura de nuestro siglo"*<sup>34</sup>

Otro de los ejemplos que creo, puede resultar sumamente representativo de lo que hemos llamado misoginia surrealista y que por ello he seleccionado, es el siguiente:

---

<sup>33</sup> Foto donada a Marianne Van Hirtum por Pierrot.

<sup>34</sup> PULEO, Alicia. *Dialéctica de la sexualidad*. Ed. Cátedra: Colección Feminismos. 1992, p.73



35

Pertenece a la colección "Portraits corrigés" de Henri Maccheroni. Toda ella consiste en la extracción de un muestrario de obras pictóricas clásicas en las que son representadas mujeres con características idealizadas y de las cuales no se muestra más que su rostro. El autor sustituye la figura del rostro por la imagen de una vulva.

Si trasladamos al discurso teórico-escrito el discurso de la imagen, nos encontramos con una vocación erradicadora de la subjetividad en las mujeres, si bien hay casos en los que la producción artística no representa la condición sexual de las mujeres, y si bien no siempre los autores recurren a la explotación e hipersexualización del cuerpo de las mujeres, Maccheroni se encarga de recordarnos el verdadero papel que cumplen, y no solo eso, sino también que la verdadera condición de estas refiere a "nada más que su sexo".

Maccheroni no desarrolla este trabajo artístico tomando obras en las que las mujeres aparecen explícitamente objetivizadas o en las que se puede atisbar algún signo misógino, sino que lo proyecta a los discursos pictóricos que se han atrevido a no mostrar misoginia (al menos explícita). A los que se han atrevido a suponer por un instante, cierto tipo de subjetividad en las mujeres, a los que, al menos por un momento se les olvida la "verdadera" condición femenina y el objeto de su repudio.

En el surrealismo, aparte de la teoría del "arte por el arte" se impone la lógica de la "transgresión por la transgresión". Dentro de los objetivos del proyecto surrealista está el quebrantamiento de cualquier tipo de normatividad sin atender a la naturaleza emancipadora u opresiva de esta normatividad.

---

<sup>35</sup> MACCHERONI, Henri. *Leonard de Vinci: Jeune fille à l'hermine. Portrait corrigé.*

### **1.3 El último obstáculo del feminismo**

Creo conveniente en primer lugar, justificar el título de este apartado . No me refiero al "último obstáculo" en un sentido temporal sino metafóricamente espacial.

Este último obstáculo es la misoginia en sus distintas formas. En la historia de la política feminista, parece que, a medida que se van superando obstáculos, nos encontramos con una última barrera de planteamientos misóginos que según el momento histórico-político sufren ciertas metamorfosis o actualizaciones y como ya he sostenido, se sofistican estéticamente, de manera que aparentemente parecen planteamientos que podrían formar parte de la vanguardia político-teórica, entorpeciendo sistemáticamente avances radicales hacia la igualdad de sexos o la deconstrucción del sistema patriarcal.

He mencionado ya algunos de los planteamientos misóginos que aparecen en ocasiones sin rasgo aparente de sexismo y el peligro que supone la transversalidad que ya alcanzan en las opciones políticas.

También he expuesto en el punto anterior algunos ejemplos de la alianza entre vanguardia artística, izquierda y misoginia. Las corrientes artísticas o contextos teóricos adheridos a ellas, antes del asentamiento o popularización del estadio postmoderno, no habían escapado a la crítica feminista. Es decir, desde la teoría feminista se ha dado una respuesta unánime por ejemplo, al surrealismo y también, encontramos desde el feminismo de la segunda ola, una crítica a la novela y poesía coetánea al momento de auge del feminismo radical. El problema fundamental de las corrientes que he examinado es el crédito, el poder y la autoridad de la que gozan en los ámbitos externos al feminismo, es decir, en la opinión pública.

No obstante, en el contexto postmoderno (asentado), encontramos una novedad sin precedentes: la apropiación del movimiento feminista por los mismos elementos misóginos.

Las causas de este fenómeno particularmente postmoderno tienen que ver con el asentamiento del paradigma epistemológico que se instaura en la postmodernidad.

En primer lugar se produce una desacreditación de los sistemas de pensamiento desarrollados con anterioridad en la historia, como el desarrollo científico, filosófico o

incluso el relato histórico. Esta desacreditación es radical en el momento en el que el postmodernismo asume que hasta la base más fundamental como es el propio lenguaje con el que se han desarrollado estos sistemas de pensamiento es desacertado y merecedor del más incisivo escepticismo. El cuestionamiento postmoderno del lenguaje en su totalidad no se lleva a cabo mediante el análisis crítico y racional, sino que cae en un escepticismo derrotista que no trasciende a una respuesta filosóficamente asumible. Se detiene en la negación de este mismo lenguaje. Es cierto que el lenguaje puede desarrollarse perpetuando y reproduciendo ideología<sup>36</sup> o estructuras de poder, pero también es cierto que es oportuno añadir a este análisis el hecho de que a través del lenguaje científico y filosófico se han superado estadios opresivos anteriores, lo cual no sería posible si el lenguaje científico/filosófico no tuviera potencialidades para la emancipación, si no tuviera la capacidad de construir nuevos horizontes regulativos<sup>37</sup>.

Otro de los problemas epistemológicos de la postmodernidad es el escepticismo hacia la existencia de una realidad material externa: la tesis de que la existencia de cierta entidad nace cuando se construye una interpretación de esa entidad. Esta tesis ligada a la escéptica en torno a los lenguajes nos plantea un conglomerado de interpretaciones ininterpretables, no-criticables, o en todo caso interpretables y criticables al mismo nivel (de validez idéntica o semejante) que las primeras, suspendiendo el juicio cualitativo, en definitiva: la crítica.

De esta manera, cualquier intento de describir la realidad externa y sistematizarla se sitúa automáticamente fuera de los requisitos postmodernos para el conocimiento, quedando entorpecido el desarrollo teórico, y por ende, la conceptualización y el estudio de sistemas opresivos de carácter estructural, lo cual es inexcusablemente necesario y primordial si se pretende presentar una denuncia filosóficamente asumible.

La negativa a reconocer que existen estructuras de opresión sobre grupos de personas con características comunes no es algo propio del postmodernismo. La diferencia reside en que en nuestro contexto se ha llegado a negar la misma existencia de estos grupos, lo que repercute en la obvia negación de la opresión que como grupo sufren.

---

<sup>36</sup> En el sentido marxista.

<sup>37</sup> PULEO, Alicia. *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Valladolid. 2000.

¿Cómo es posible que planteamientos basados en esta sentencia hayan podido integrarse en movimientos que como el feminismo han nacido del reconocimiento de que hay un tipo de opresión que está siendo dirigida a los sujetos de sexo femenino?

La respuesta está en que al igual que los demás movimientos reaccionarios expuestos en el apartado 1.2. El llamado "postfeminismo" expone las propuestas postestructuralistas aplicadas a la cuestión sexo/género. El método propuesto para alcanzar los objetivos no es otro que el de la performance y la resignificación del lenguaje a través del uso del lenguaje performativo. Todo ello regulado por un proceso de repetición en la exposición de las nuevas formas significantes con las que se quiere subvertir el significado. Lo que Judith Butler ha llamado "enacted"<sup>38</sup>.

La articulación del método consiste en la licuación de las condiciones significantes que determinan los conceptos de sexo y género, de manera que estos términos sufren una apertura y una resignificación absoluta, o más bien una "insignificación". Cualquier "ilusión de sustancia"<sup>39</sup> se diluye tras la inclusión de la variante de posibilidad en sentido radical. . El significado de estas categorías no consta ya de unas determinaciones constantes en sentido atemporal y otras secundarias contextuales, sino que toda posibilidad de significación se nivela al mismo estatus de "posible" o "contingente". Esta tesis será desarrollada más extensamente en tercer capítulo.

---

<sup>38</sup> Palabra que se puede interpretar en el doble sentido de "ley decretada" o representación teatral

<sup>39</sup> GUERRA, María José. "¿Subvertir o situar la identidad? Sopesando las estrategias de Judith Butler y Sheila Benhabib". *Δαιμων*. Revista de filosofía, nº 14, 1997, 143-154.

## **2. La respuesta feminista.**

### **2.1. Feminismo en la Ilustración Francesa.**

En primer lugar, es importante explicar las peculiaridades del sexismo y la misoginia en la Ilustración Francesa, así como las primeras vindicaciones feministas emergentes y su naturaleza.

Según el esquema conceptual que he expuesto anteriormente, articulado en torno a las nociones de sexismo/misoginia, podríamos organizar de forma más precisa las singularidades del contexto ilustrado.

Con la Ilustración se inicia un nuevo contexto tanto científico como filosófico, de carácter crítico y racional en el que se establecen criterios universalistas que organizarán todo contenido teórico (ya sea moral, estético, político...) producido. Como ya hemos dicho, esta apertura formal o sometimiento a la razón, facultad que va a ser considerada máxima institución legitimadora para establecer verdades, permite, en el sentido lógico, aunque no factual, la extensión del código moral y la inclusión de las mujeres en cualquier espacio del sistema ilustrado.

En este contexto, surgen los primeros cuestionamientos del sexismo institucionalizado, levantado sobre la base de la idea ("científicamente" demostrada en el momento) de que la naturaleza fisiológica de las mujeres es (en comparación con la de los varones) deficiente, imperfecta, incompleta y carente de los atributos que hacen a alguien "un ser humano completo". Puesto que la posibilidad de alcanzar el máximo esplendor de los atributos racionales del sujeto está reservada a los varones capacitados, se atribuye a las mujeres un espacio definido en contraposición de aquel que pertenece a los varones: El espacio doméstico como subalterno del público, el ámbito emocional como lo Otro de lo racional y todos ellos apoyados sobre la inferencia normativa derivada de la capacidad reproductora de las mujeres que se traduce en la asimilación teleológica de que la función vital y central de la vida de estas, no es otra que la de ser madres.

Estos primeros cuestionamientos del sexismo normal se dan en el siglo XVII de la mano del cartesiano Poulain de la Barre. Podríamos asegurar, sin mucho precipitarnos, que constituye la primera vindicación feminista teóricamente organizada

y que escapa a lo que Celia Amorós ha denominado "agravios"<sup>40</sup>. La crítica del filósofo francés no está dirigida al posterior sexismo ilustrado, los planteamientos sexistas en la Ilustración se producen después del desarrollo teórico feminista de La Barre. Poulain de La Barre hace patente una cuestión que previamente nunca se había teorizado de esta manera universalista, por lo que difícilmente podía ser objeto de una conciencia sistematizada. El filósofo articula su crítica en torno a la cuestión del "prejuicio", sostiene que el prejuicio más arraigado y más desacertado que ha recorrido la historia de la humanidad es el que asegura la inferioridad de las mujeres, afirma que este pensamiento está articulado sobre suposiciones erróneas y aprensiones infundadas. Son puro convencionalismo<sup>41</sup>.

Cuando por primera vez se esbozara la posibilidad de que una opresión sistemática que atraviesa la historia haya estado operando, es cuando surgen las primeras reacciones. Poulain de la Barre abre este dominio discursivo en el que la reacción va a estar asegurada por parte de filósofos como Rousseau.

Rousseau entra en este nuevo dominio discursivo que se abre dentro de la filosofía ilustrada. En cierto modo, podemos decir que su teorización es una respuesta a los primeros planteamientos feministas articulados por Poulain de La Barre. De no haber existido una vindicación teórica que pone en cuestión el orden patriarcal establecido, no se explica que Rousseau dedique un capítulo exclusivo de su *Emilio* a describir exhaustivamente a Sofía o más bien, la inferioridad intelectual de Sofía. Este capítulo parece adquirir una forma contraargumentativa seguramente dedicada a La Barre.

"Cuando la mujer se queja de la injusta desigualdad en que la ha puesto el hombre, comete un error; esta desigualdad no es una institución humana, o al menos no es obra del prejuicio, sino de la razón"<sup>42</sup>

En este párrafo, Rousseau emplea la noción de prejuicio. Solo Poulain de La Barre había hecho referencia a la desigualdad de sexos utilizando para ello la noción de

---

<sup>40</sup> Término utilizado por Amorós para denominar las protestas de las mujeres, realizadas en clave particular, no sistematizadas teóricamente, que no dan el salto a lo abstracto, no van más allá de la "queja" inmediata. Por ello, la autora afirma que el "memorial de agravios" no puede considerarse propiamente feminismo.

<sup>41</sup> DE LA BARRE, Poulain. *Sobre la igualdad de los sexos*. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. 2007, México.

<sup>42</sup> ROUSSEAU, Jean Jaques. *Émile ou de l'éducation*, libro V. Garnier-Flammarion. 1996, París. p.470.

prejuicio, por lo que las acusaciones que ha dirigido la teoría feminista hacia Rousseau, advirtiendo que el filósofo tenía constancia de la primera crítica feminista llevada a cabo por Poulain de La Barre,, son ciertas.<sup>43</sup>

En primer lugar, la primera crítica viene dada a un sistema en el que se solapan estas dos dimensiones, la dimensión misógina no ha tenido la necesidad de emanciparse de la sexista y cómodamente ambas operan en el sustento del orden patriarcal. Sin embargo el sexismo institucionalizado es la cara más visible y la que opera en gran medida para este sustento. Podemos ver que en la historia del sistema sexo/género, la misoginia solo es protagonista con el papel de legitimadora del orden patriarcal cuando se pone en cuestión un orden sexista, y de hecho es lo que ocurre en el contexto que estamos describiendo. Pese a las investigaciones y observaciones de Poulain de La Barre, y pese a lo requerido en la aplicación de un modelo universalista ilustrado, Rousseau se niega a aceptar las tesis inclusivas.

Un siglo más tarde, va a ser Mary Wollstonecraft, discípula del ginebrino, quien va a criticar el carácter reaccionario y sexista del sistema elaborado por su maestro.

Wollstonecraft es una ilustrada declarada, y es precisamente esto lo que le lleva a identificar que los planteamientos sobre los que descansa la idea de la inferioridad de las mujeres respecto a los hombres, son fruto de la irracionalidad. La filósofa se somete absolutamente a la razón, radicaliza los ideales ilustrados y gracias a esto es capaz de impugnar la misoginia ilustrada desde el mismo marco ilustrado.

Mary Wollstonecraft consigue inferir de sus experiencias personales un patrón ineludible dirigido siempre a su pertenencia al sexo femenino, lo que le permite identificar a las mujeres como grupo oprimido por razón de sexo. También, por primera vez se establecen las analogías entre las mujeres y otros grupos oprimidos ya considerados y concebidos anteriormente como oprimidos, por ejemplo los siervos, así como entre grupos opresores como los señores y los hombres/maridos.

"La autora británica señalará que la exclusión de las mujeres de los derechos civiles y políticos pone de manifiesto la tiranía de los hombres y el socavamiento de la moral. La tiranía masculina que priva de la razón, de la virtud y de los derechos

---

<sup>43</sup> COBO, Rosa. *Fundamentos del patriarcado moderno: Jean Jacques Rousseau*. Ed. Cátedra. 1995.

políticos a las mujeres se concreta en una aristocracia masculina que las oprime igual que la aristocracia oprime al pueblo"<sup>44</sup>

Tras los planteamientos críticos que permite el contexto ilustrado y sus respectivas "reacciones" dentro del mismo contexto, el siglo XIX muestra un interés crítico respecto al paradigma ilustrado. Los pilares sobre los que descansa el desarrollo del método filosófico y científico ilustrado son derruidos y el sustento del paradigma es devaluado y desprestigiado, hasta quedar desactivado casi por completo. Con ello, los primeros planteamientos feministas que fueron posibles gracias al asentamiento de los ideales ilustrados, son arrastrados a la inactividad. Por lo tanto, nos encontramos en un contexto en el que confluyen dos factores que van a dificultar enormemente la crítica al sexismo y la misoginia: El primero tiene que ver con el carácter reaccionario de las teorías que se imponen normalmente tras un periodo de florecimiento feminista, como ya hemos dicho, se puede vislumbrar con claridad que tras una época en la que se dibuja una crítica al sistema sexo/género, le sigue casi de forma automática, su correspondiente reacción misógina. Y el segundo factor tiene que ver con el hecho de que el cambio de paradigma impugna directamente los desarrollos teóricos que emanan del contexto anterior y por lo tanto, no solamente nos encontramos con la constante reaccionaria de la misoginia sino también sin las herramientas necesarias para hacerle frente desde el nuevo contexto decimonónico.

## **2.2. Desarrollo de la apertura ilustrada: sufragismo y feminismo socialista**

La siembra de la semilla feminista en la Ilustración permite, por primera vez, la constitución de un movimiento político organizado y el desarrollo imparable de la ya inaugurada teoría feminista. Desde este momento y en adelante, la comunicación entre lo acontecido en terreno del movimiento social y lo desplegado desde la filosofía feminista va a ser tal, que no podemos entender el uno sin la otra.

El movimiento sufragista tiene su origen a mediados del siglo XIX. El corpus misógino reaccionario se encontraba fortalecido, se había provisto de recursos que aseguraban su permanencia y su reproducción. Al no poder hacerlo desde los dominios del paradigma de igualdad ilustrado, se hace desde por un lado, la ciencia, y por otro,

---

<sup>44</sup> AMORÓS, Celia. COBO, Rosa. Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización, 1. De la Ilustración al segundo sexo. Minerva ediciones, Madrid 2005-2010. p.143.

desde las ramificaciones a las que da lugar la oposición al racionalismo y a los ideales ilustrados de la cultura el siglo XIX.

En la ciencia, las nuevas investigaciones que aportan el naturalismo darwinista y el psicoanálisis se encargaron de "demostrar" lo que en el contexto ilustrado de la filosofía moral y política se empezaba a intuir como erróneo: el origen biológico de la subordinación femenina.

"Está generalmente admitido que en la mujer las facultades de intuición, de rápida percepción y quizá también de imitación, son mucho más vivas que en el hombre; mas algunas de estas facultades, al menos, son propias y características de las razas inferiores, y por tanto corresponden a un estado de cultura pasado. La principal distinción en las facultades intelectuales de los dos sexos se manifiesta en que el hombre llega en todo lo que acomete a un punto más alto que la mujer"<sup>45</sup>

A finales del siglo XIX y principios del XX, la misoginia decimonónica ya es un fenómeno consagrado. En 1895, Freud publica los primeros escritos sobre la histeria en colaboración con Josef Breuer, aunque no será hasta ya entrado el siglo XX cuando el psicoanálisis adquiera un carácter epidémico.

En las últimas décadas del siglo XIX y en las primeras del XX, se abre paso un marcado interés por los aspectos irracionales de lo humano que rápidamente serán aplicados a las mujeres

Las integrantes de las asociaciones sufragistas a finales del siglo XIX, son concebidas como enfermas de histeria. El trastorno de histeria orbitaba en torno a dos aspectos fundamentales exclusivamente femeninos: En primer lugar, se consideraba que era fruto de la excesiva sensibilidad emocional característica de las mujeres<sup>46</sup>, y en segundo lugar, era una "disociación de conciencia que tenía que ver con la pretensión de las mujeres de emulación o envidia del mundo masculino"<sup>4748</sup>

La identificación de las sufragistas con el trastorno de histeria<sup>49</sup>, permitió a la misoginia decimonónica dar otro paso más, esta vez por parte de Otto Weininger quien sostendrá, refiriéndose a las sufragistas, que las mujeres no tienen capacidades

---

<sup>45</sup> DARWIN, Charles. *El origen del hombre*, Ed. Crítica, 2009. p. 473.

<sup>46</sup> Antes de la publicación de los estudios de Freud sobre la histeria.

<sup>47</sup> MIYARES, Alicia. Op. Cit. p. 252.

<sup>48</sup> Después de la publicación de los estudios de Freud sobre la histeria.

<sup>49</sup> Según la segunda acepción: Locura desatada por su deseo de pertenecer al mundo de lo masculino

relacionadas con la autonomía, y cualquier comportamiento de reivindicación se explica con el hecho de que estos individuos no son mujeres. Entre los dos géneros puros, Weininger sostiene que hay una infinidad de posibilidades híbridas e intersexuales en las cuales se encontrarían las feministas.

"El hombre más abyecto está aún infinitamente por encima de la mujer mas encumbrada, tan por encima que no es posible establecer una comparación y una ordenación de jerarquías. ... La mujer es astuta, calculadora en un grado superior y de una manera más regular que el hombre, siempre que la mueva un fin egoísta"<sup>50</sup>

La misoginia de Weininger parece evidente, las mujeres nunca podrán alcanzar los objetivos de los hombres. Otto Weininger es el primero en sostener la teoría del continuo entre el "hombre" y la "mujer" y como no podía ser de otro modo, la carga normativa sesgada con la desigualdad de uno y la superioridad de otro, está presente en su teoría. Feminidad y mujer son conceptos que llevan implícita esta desigualdad, son conceptos que históricamente siempre se han construido en torno a esta desigualdad. Emanan de un sistema estructural patriarcal que ejerce una opresión efectiva y no pueden utilizarse obviando o neutralizando estas connotaciones.

Estas hostiles condiciones contextuales van a acompañar al desarrollo del sufragismo y el feminismo socialista desde la formación de las primeras asociaciones a mediados del siglo XIX hasta su periodo de mayor incidencia a principios del siglo XX.

Hay varios pilares ideológicos que impiden la fusión de estos dos movimientos en una sola fuerza política. En primer lugar, las feministas socialistas y el socialismo en general acusa al sufragismo de no aplicar criterios de clase en la configuración de su actividad política. A su vez, las feministas socialistas serán acusadas de no haber comprendido correctamente el concepto de patriarcado y de no haber considerado que las mujeres sufren índices de opresión muy similares a los de clase. Estas disparidades tienen su origen en la descripción que cada grupo hace del funcionamiento dialéctico y estructural de las categorías opresor/oprimido.

El feminismo socialista se guiará por la descripción hecha en *La mujer y el socialismo* por August Bebel y posteriormente en *El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado* de Engels. La tesis fundamental que dirige "la cuestión

---

<sup>50</sup> WEININGER, Otto. *Sexo y carácter*. Ed, Península. 1985. p.400.

femenina"<sup>51</sup>consiste en la asimilación de que la opresión patriarcal nace del surgimiento de las primeras formas primitivas de propiedad privada, posesión y división del trabajo. Antes de la organización patriarcal, que surgiría necesariamente del nuevo modo de producción, Engels sostiene que la organización social más primitiva era de carácter matriarcal y solo con el surgimiento de la división entre la clase de los poseedores y de los desposeídos se instala el orden patriarcal. Por tanto, la conclusión lógica que es asumida por el feminismo socialista, es la dependencia del patriarcado respecto a la sociedad de clases. La disolución del sistema patriarcal tendrá que pasar necesariamente por la destrucción de la sociedad de clases y el sistema capitalista.

Feministas socialistas como Clara Zetkin y Alexandra Kollontai, sin embargo, no van a aceptar ciegamente este axioma presentado por Engels o Bebel. Sostendrán que, ante todo, sí existe un tipo de opresión común al sexo femenino.

Por su parte, las llamadas feministas liberales o sufragistas, al no hacer un análisis exhaustivo de clase pondrán la atención en los efectos más llamativos del patriarcado: la carencia de libertades políticas en las nuevas democracias y los efectos del matrimonio relacionados con la reclusión a la vida privada y doméstica. Las feministas liberales sostendrán que los obstáculos que tienen las mujeres como grupo, nada tienen que ver con la clase social a la que pertenecen puesto que las mujeres de clases acomodadas sufren las mismas consecuencias del matrimonio que las obreras y la misma marginación respecto a las esferas de vida pública y política. Ante la observación de que la situación de las mujeres obreras era más dura que la de las mujeres acomodadas, la respuesta que darán las sufragistas es que esto se debe a que al ser mujer se le añade la situación de pobreza o explotación laboral. Sin embargo, las socialistas sostendrán que aunque es cierto que existe una opresión común a todas las mujeres, ésta es muy leve en las mujeres burguesas y mayúscula en las obreras.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Término por el cual los marxistas designaran la opresión de las mujeres y las investigaciones hechas en este terreno

<sup>52</sup> DE MIGUEL, Ana. "La articulación del feminismo y el socialismo: el conflicto clase-género" en AMORÓS, Celia, DE MIGUEL, Ana, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, vol. 1. De la Ilustración al segundo sexo, Minerva ediciones, Madrid, 2005, pp.245-293.

### 2.3. Las aportaciones de Simone de Beauvoir.

Creo necesario dedicar un apartado de este trabajo a las investigaciones llevadas a cabo por Simone de Beauvoir. "El segundo sexo" va a constituir la base sobre la que se va a articular el feminismo de la segunda ola.

Beauvoir va a introducir novedades en varias áreas de la teoría feminista. La complejidad de su análisis se debe al gran número de investigaciones antropológicas que recopila en relación a la situación de las mujeres en distintos ámbitos culturales y científicos, así como la crítica al sistema patriarcal desde la mirada existencialista.

En primer lugar, debemos saber que Beauvoir revisa los conceptos existencialistas básicos elaborados por Sartre. Atisba un sesgo de género en la construcción de estos conceptos. Para evitar reduccionismos considera aplicar un enfoque feminista sobre conceptos que fueron formulados desde una mirada androcéntrica o sin tener en cuenta la perspectiva genérica.

Los conceptos base a los que me estoy refiriendo son los de "situación", "sujeto" y "libertad". En la filosofía existencialista, el sujeto estaría conformado por dos dimensiones: la situación y la libertad. La incorporación de la mirada crítica en la teoría de Beauvoir tiene que ver con reasignar el espacio que ocupan una y otra dimensión en la conformación del sujeto. Sartre había definido las dimensiones de "libertad" y "situación" de forma prácticamente hermética, estas dos dimensiones comparten espacio en el sujeto pero el estado de uno no repercute en el del otro.<sup>53</sup>

El concepto de libertad se corresponde con las posibilidades de ser de las que dispone el sujeto, las potencialidades de actuación que es capaz de desarrollar. La dirección se dibuja desde el sujeto hacia el objeto.

La situación estaría constituida por las variables contextuales e intersubjetivas a las que se exhibe el sujeto y que en última instancia podrían influir en el producto acabado de la acción que produce. La dirección se dibujaría desde el objeto hacia el sujeto.

Como sostiene Teresa López de Pardina sobre Sartre:

---

<sup>53</sup> LOPEZ PARDINA, Teresa, "Prólogo", en Beauvoir, S., *El segundo sexo*, Cátedra, 2005.

"Si quiero escalar una montaña y soy asmático, soy tan libre de escalarla como el deportista más entrenado, aunque tendré que cargar con la dificultad subjetiva de mi asma"<sup>54</sup>

Beauvoir reubica y equilibra los espacios que tanto la libertad como la situación ocupan en el resultado "sujeto". La reubicación va a consistir en reforzar la importancia y el peso que la dimensión situacional ejerce sobre la formación "sujeto". Afirmará que la situación incide directamente en la constitución del sujeto y que la libertad de este no es una condición separada de la "situación" sino que depende de sus movimientos en gran medida. En base a estas consideraciones sobre la situación, edificará su enfoque constructivista de género, dando un *corpus* sistematizado y filosófico a la vocación antiesencialista que recorre el feminismo desde su emergencia en la Ilustración Francesa.

Nuestra autora también introduce el concepto de "lo neutro" como correspondiente a "lo masculino", así como otros términos de la teoría existencialista, aplicados ahora desde la mirada crítica al sistema sexo/género. Estos conceptos se relacionan dialécticamente: trascendencia/inmanencia, neutralidad / excepcionalidad, el Uno/la Otra, racionalidad / sensibilidad, subjetivización / cosificación.

El concepto de mujer siempre se va a construir en torno a la dimensión secundaria de estas relaciones dialécticas: inmanencia, excepcionalidad, sensibilidad. Todas ellas recorridas por la idea de alteridad. Beauvoir señala que las mujeres han sido relegadas a un espacio de transición entre lo enteramente humano (hombre) y la naturaleza. Además funciona como condición necesaria para que los hombres trasciendan la naturaleza y lleguen a un estado de subjetividad plena, despojándose de toda atadura a lo inmanente. Este proceso lo efectúan a través de las mujeres. Se relacionan con el medio de "la segunda dimensión" de estas categorías a través de ellas, confinadas a ocupar el soporte de la inmanencia y condenadas a renunciar a toda posibilidad de trascendencia y al desarrollo de toda subjetividad en favor de favorecer la de los hombres. De esta manera, se construye la unidad de los opuestos definida por la alteridad: El Uno y la Otra.

Beauvoir toma el concepto de "El Otro" de Hegel<sup>55</sup>tal y como éste lo usa en la dialéctica del amo y el esclavo de la *Fenomenología del Espíritu* . La dimensión

---

<sup>54</sup> LOPEZ PARDINA, Teresa. Op. Cit. p.11.

subalterna corresponde al esclavo, el amo es concebido como un ser trascendente que se desarrolla y relaciona a través de las interacciones que el esclavo establece con el medio y que da lugar a la adquisición de artefactos. El esclavo define su subjetividad o su identidad en la relación respecto al amo, es decir, el amo construye una definición de esclavo. Esta definición es dialéctica, el esclavo será siempre en negación al amo. Como vemos, la estructura que aplica Beauvoir a la cuestión patriarcal responde exactamente al mismo esquema.

También, ofrece una descripción muy completa de lo que significa ser mujer en este mundo, expone tres de las respuestas o justificaciones más influyentes que se han dado al sometimiento histórico de las mujeres. En primer lugar, la biología, en tanto explica que el origen de la subordinación histórica de las mujeres pudo darse en base a razones relacionadas con el sistema reproductor femenino. Es alienante de por sí para las hembras de todas las especies en cuanto que cumplen la función de gestantes. La capacidad reproductora de las hembras humanas se encuentra en una tensión insalvable respecto a la especialización que llevan a cabo como individuos de una especie compleja como es la humana. Por tanto, la especialización y el desarrollo de la especie hace que las hembras humanas comiencen a controlar su capacidad reproductiva una vez conscientes de que la condición de gestantes aliena los cuerpos femeninos. De esta forma, se produce una tensión insalvable entre el interés de la especie (la reproducción) y el interés de las hembras humanas. En segundo lugar, el psicoanálisis que sostiene que desde pequeñas las mujeres son educadas en la inferioridad de estatus. En la infancia temprana, las niñas se identifican con la figura de poder de la familia, el padre. Poco a poco, van aprendiendo que esa situación de poder no les pertenece y que no se les permite el acceso a ese estatus de "individuo". Esta represión genera en ellas una frustración y una envidia perpetua de lo masculino. La frustración por no poder tener lo que los hombres tienen es lo que causaría los trastornos típicos de lo femenino como la histeria. Beauvoir reprocha a Freud el ignorar la estructura patriarcal de la sociedad y su importancia en la construcción de la subjetividad. En tercer lugar, analiza también los aportes del materialismo histórico respecto a la cuestión femenina, pero no deja de demostrar su escepticismo en relación a que pueda considerarse una explicación completa y cerrada sobre los orígenes y el funcionamiento del patriarcado. Lo que le lleva a Beauvoir a dudar de la explicación marxista son las investigaciones

---

<sup>55</sup> HEGEL, Friedrich. *Fenomenología del espíritu*. ed. cátedra. 2006.

antropológicas acumuladas durante medio siglo sobre la cuestión del matriarcado originario. La mayoría de estas investigaciones no hacen más que contradecir la hipótesis de un supuesto estado ahistórico matriarcal hasta que se convierte en una narrativa poco verosímil ya a mediados del siglo XX. El enfoque economicista de Engels no satisface las aspiraciones de Beauvoir. Podemos advertir que nuestra autora no ofrece un análisis reduccionista, sino que incorpora en sus investigaciones multitud de variables que podrían conformar y sustentar el sistema patriarcal, en este y en pasados contextos histórico/políticos.

Beauvoir hace también un exhaustivo análisis del mito de "la mujer", de las imágenes que, históricamente, se han proyectado de lo femenino desde las religiones, la literatura y otras áreas con capacidad de crear una imagen compartida de lo femenino. La iconografía de las obras de arte crea tipos, construyendo la dimensión simbólica sobre la base material de las mujeres.

Históricamente, muchas mujeres han intentado escapar del estado inmanente. Sin embargo, al no tener poder real sobre su medio, al estar despojadas de toda posibilidad de emancipación, sus objetivos se han visto truncados y han sido confinadas a la inmanencia. En el segundo tomo de *El segundo sexo* titulado "La experiencia vivida", Beauvoir analiza formas de vivir según las que son categorizadas la multiplicidad de mujeres. La vocación trascendente pero truncada de las mujeres ha existido siempre y se traduce en la elección de distintas formas de vida según las cuales nuestra autora establece una categorización y un estudio antropológico que escapa a los prototipos producidos tradicionalmente desde la mirada masculina (los representados en el apartado "los mitos").

Con este trabajo, Simone de Beauvoir se consagra como una de las teóricas clásicas del feminismo del siglo XX. Retoma el feminismo de raíz ilustrada y aporta innovaciones que van a permitir la especialización teórica del feminismo a partir de los años 70.

## 2.4. La réplica del feminismo radical al mito de la emancipación.

En primer lugar, creo conveniente explicar sumariamente qué es el feminismo radical, en qué contexto se desarrolla y en qué se diferencia de las demás corrientes feministas.

feminismo radical surge en la década de los años 70 de la mano de teóricas estadounidenses para hacer frente a lo que Shulamith Firestone ha llamado "los cincuenta años de ridículo": la reacción misógina que siguió a las vindicaciones feministas de la primera ola. En estos cincuenta años se había popularizado lo que la misma autora llama "el mito de la emancipación". Algunas de las libertades políticas reivindicadas por las sufragistas habían sido concedidas a las mujeres en la mayoría de los estados democráticos, "habían conseguido lo que querían y no obstante, todavía insistían en sus quejas; forzosamente debía haber algo erróneo en su actitud"<sup>56</sup>

La "solución personal"<sup>57</sup> ha sido desde los años veinte a los setenta la única opción otorgada a las mujeres para canalizar las frustraciones y los efectos de la opresión patriarcal. En los años veinte se promovió el individualismo femenino enmarcado en el contexto de la marea erótica:

"La campaña cultural había comenzado: la emancipación era problema de responsabilidad individual; la redención, cuestión personal, no política" <sup>58</sup>

De esta manera cualquier idea de una "clase mujer" se desvanece y se diluye en la construcción de una feminidad individualista. La vocación de crear una identidad colectiva en base al suelo opresivo y con miras a la emancipación queda sustituida por la búsqueda del "encanto personal"<sup>59</sup> y "la demanda de un estilo personal, diferente, con el que expresarse a sí misma"<sup>60</sup> y desmarcarse del resto.

En la década de los cincuenta se populariza la propaganda de un "nuevo" ideal femenino. Se hereda la adhesión a la búsqueda del encanto personal pero ésta adquiere connotaciones totalmente diferentes. Se rescata el arquetipo del "ángel del hogar", modelo que adquiere un gran reconocimiento en la sociedad estadounidense, y que,

---

<sup>56</sup> FIRESTONE, Sulamith. *Dialéctica del sexo*. Ed, Kairós, 1976. p39.

<sup>57</sup> Término utilizado por Firestone para referirse a la salida individualista en contraposición a la salida colectiva.

<sup>58</sup> FIRESTONE, Sulamith. Op. Cit. p.37.

<sup>59</sup> FIRESTONE, Sulamith. Op. Cit. p.38.

<sup>60</sup> Ibid.

además, se convierte en todo un símbolo del que la sociedad estadounidense hace bandera y presume. Aparece lo que Betty Friedan ha llamado "la mística de la feminidad"<sup>61</sup>:

"Quince años después de la Segunda Guerra Mundial, esta mística de la perfección femenina se convirtió en el centro de la cultura contemporánea norteamericana. Millones de mujeres vivieron sus vidas según la imagen que sugerían aquellas fotografías de las amas de casa norteamericanas despidiendo con besos a sus maridos desde la ventana, conduciendo su furgoneta atestada de niños a la escuela y sonriendo mientras hacían funcionar su nueva encendedora eléctrica sobre el immaculado suelo de su cocina"<sup>62</sup>

Cuanto mayor era el grado de perfección con el que un ama de casa cumplía respecto el ideal de feminidad, mayor era el reconocimiento que recibía de una sociedad que las condecoraba como heroínas.

Los caminos alternativos de la mujer media en los Estados Unidos, hacia la mitad del siglo, no pasaban ni remotamente por la senda feminista. El feminismo, aparte de estar totalmente desacreditado, se podía recordar con romanticismo como un fenómeno específicamente europeo que pudo tener sentido en ese contexto particular. Las condiciones europeas de principios de siglo nada tenían que ver con las norteamericanas. Las amas de casa perfectas eran un icono vanguardista de "la sociedad más avanzada" del momento, eran lo que permitía la gloria de los Estados Unidos. El compromiso de estas amas de casa con su causa crece al ser vistas como uno de los motores fundamentales para el desarrollo de su país que, lejos de esconderlas, las enarbola como símbolo de su grandeza. El espacio privado es el único espacio que se les otorgaba a las mujeres. La reclusión absoluta al ámbito doméstico o en definitiva a las labores de la institución matrimonial era la única referencia normativa posible para escapar al repudio social.

La reclusión absoluta de las mujeres en el ámbito doméstico dio lugar a una marea de trastornos psicológicos específicamente femeninos, y se corresponden con una masiva popularización de la psicología y la psiquiatría que atendieron este fallo en el

---

<sup>61</sup> FRIEDAN, Betty. *La mística de la feminidad*. Ed. Júcar, 1974.

<sup>62</sup> FRIEDAN, Betty. Op. Cit. p.39.

sistema. La solución personal aparecía como la única salida posible. El fallo de una sociedad perfecta y avanzada, necesariamente debía estar en el individuo disonante.

El feminismo resurge en este contexto para señalar la solidez del sistema patriarcal estadounidense y la deriva de este hacia un asentamiento cada vez más arraigado. Su primera forma será el feminismo liberal de Betty Friedan. Inspirada en Beauvoir, llevará su diagnóstico filosófico a la realidad sociológica estadounidense:

"Hacia el final de la década 1950-1960, el promedio de edad en que contraía matrimonio la mujer en los Estados Unidos descendió a veinte años y aún continuó bajando. Catorce millones de muchachas estaban prometidas a los diecisiete años. La proporción de mujeres que iban a la Universidad, en comparación con los hombres, descendió de un 47 por 100 a un 35 por 100. En 1955, un 60 por 100 salió de la Escuela Superior para casarse."<sup>63</sup>

Una de las motivaciones fundamentales del feminismo radical será la de aportar una teoría que proyecte luz sobre una sociedad profundamente patriarcal, ofrecer una salida a las mujeres inmersas en este contexto que trascienda la solución individual o privada articulando una alternativa desde la dimensión política. El lema que por excelencia aglutina esta primera vocación es "lo personal es político". No se trata de una situación excepcional o azarosa de ciertos casos particulares sino que su sistematicidad abarca a todo un sexo y alcanza la escala planetaria. Este diagnóstico permite a las feministas radicales hacer emerger al estatus político la opresión sexista y misógina. Les permite también establecer analogías respecto a otras estructuras opresivas como la racista o la de clase.

La relación que se establece entre las demás opresiones estructurales y la patriarcal se distancia de la marxista por dos cuestiones fundamentales: La hipótesis del matriarcado originario sobre la que se sustenta toda la explicación marxista del surgimiento del patriarcado está empezando a ser refutada por la gran mayoría de los estudios antropológicos, y por otro lado, se observa que no se conoce la existencia de ningún estado no patriarcal. Es el sistema opresivo más universal. Esto hace sospechar a las feministas radicales que es posible que la interconexión entre los sistemas de dominación se estructure de una manera distinta. Si tenemos en cuenta los datos antropológicos, la descripción más consistente, según estas teóricas, es la que coloca a

---

<sup>63</sup> FRIEDAN, Betty. Op. Cit. p.36.

la dominación patriarcal como la dominación originaria desde la cual emanan y desarrollan los demás sistemas de opresión en torno a una organización androcéntrica.<sup>64</sup>

Con el sistema opresivo de carácter racista, el feminismo comparte la tesis de que ambas estructuras naturalizan la opresión. Es decir, proyectan sobre una condición biológica todo un imaginario ideológico que construye una identidad impregnada de un sesgo de inferioridad. Esto ocurre de tal manera que la "identidad" inducida a las mujeres no puede separarse del propio sesgo. La corriente del feminismo radical identifica al género femenino impuesto con esta identidad opresiva que educa en la subordinación del conjunto de las mujeres respecto a los hombres, comienza en la más temprana infancia y ejerce una violencia estructural que cosifica sus cuerpos y que se traduce en una mercantilización de ellos en base a su sexo. Se crean, o más bien, se rescatan imágenes en dos tipos opuestos: el ángel del hogar (las mujeres privadas) y la mujer que es solo sexo (única forma en la que ocupan el espacio público).

Los ideales liberales en boga y el desvío de la revolución sexual de los 60 hacia un declive misógino, van a promocionar la libertad sexual y el desarrollo de la sexualidad como principios neutros y positivos en sí mismos. La revolución sexual se convierte en un icono de las cotas de libertad occidentales y es entendida como apertura a las posibilidades de desarrollar el deseo. A semejanza de "la mística de la feminidad" en los años 50, la apertura de la liberación sexual da lugar a una ilusión de emancipación para el sexo femenino. Se permite a las mujeres entrar en este espacio, sin embargo, lejos de ser un signo de progreso hacia la emancipación, se convierte en un pretexto para la explotación en el ámbito sexual. La incipiente demanda de sexo será abastecida con un mercado propio: prostitución, pornografía... Se crea también todo un imaginario idílico desde la producción cultural en torno al desarrollo de la sexualidad.

El ámbito de la sexualidad y del desarrollo de las relaciones sexuales permanecía incuestionado bajo el respaldo de los principios liberales. Las feministas radicales van a introducir la crítica en este espacio y van a señalar de qué manera, desde el pretexto del progreso, se estaban reproduciendo y radicalizando estigmas misóginos que potencian las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

---

<sup>64</sup> Ver MILLET, Kate. *Política sexual*. Ed, Cátedra. Madrid, 2010.

Sostienen que el ejercicio de la sexualidad masculina ha sido históricamente, la forma más evidente de dominación de los hombres sobre las mujeres. Ha sido el medio a través del cual más violencia se ha canalizado hacia el sexo femenino. Ha sido históricamente, el objeto de nuestra vergüenza a la vez que el único servicio que nuestras sociedades ambicionan o incluso reverencian. Tanto en el contexto conservador de los años 50 (respecto a la liberación sexual) como en el liberal y consentimiento<sup>65</sup> se crea todo un marco normativo en el que lo bueno o virtuoso en cuestión femenina está relacionado con el ejercicio de su sexo, ya sea en la reproducción o en el erotismo.

No existe esperanza emancipatoria en el ejercicio de la labor que históricamente se ha asignado a las mujeres. El sistema de dominación no se siente amenazado si los agentes dominados siguen ocupando el mismo espacio que tradicionalmente les ha sido concedido, por mucho que este se reinvente o reformule sus imperativos. El espacio público es el que se ha definido históricamente en negación al mundo femenino. Lo neutro, lo político y lo universalizable es lo que ha sido usurpado a las mujeres en nuestra historia conocida. En sus muchas corrientes, el feminismo ha identificado esta división sexual de espacios y, tanto desde la militancia como desde la teoría, la ha impugnado.

El contexto postmoderno encierra teorías que suponen la continuidad de las reacciones misóginas que hemos analizado. La misoginia se transforma con el contexto y se adapta, asegurando su permanencia. Desde aquí podemos preguntarnos: ¿es posible establecer conexiones entre las doctrinas misóginas pasadas y las actuales? y ¿En qué terreno está teniendo lugar la confrontación con el residuo misógino?

---

<sup>65</sup> Alicia Puleo distingue entre "patriarcados de coerción" y "patriarcados de consentimiento" para distinguir la organización patriarcal que se da en las sociedades formalmente igualitarias y en los estados que aún expenden políticas desigualitarias. PULEO, Alicia, "Patriarcado", en C. AMORÓS (dir.), *Diez palabras clave sobre Mujer*, Ed. Verbo Divino, Estella, 1995, pp.21-54

### **3. Los agravios postmodernos: postfeminismos, teoría queer y transgénero neoliberal**

#### **3.1 Consideraciones en torno al deseo y el erotismo transgresivo. La estetización de lo macabro.**

En el apartado anterior, se ha tratado de qué manera el feminismo radical aporta una articulación de carácter político a la situación opresiva de las mujeres, conceptualizando y politizando<sup>66</sup> la vida privada. Hasta el momento, lo personal femenino no había recibido esta lectura, solamente había conocido el diagnóstico patológico de sus síntomas y la respuesta introspectiva y psicoanalítica como la única manera de paliarlos.

La incorporación de la sexualidad al análisis filosófico se da en el siglo XIX de la mano de Schopenhauer, Kierkegaard, Hartmann...<sup>67</sup> y posteriormente con el desarrollo del psicoanálisis.

Los debates a los que dan lugar las tesis psicoanalíticas sitúan a esta disciplina en una posición central de discusión en la filosofía postmoderna. La mayoría de los autores que lo rescatan, no lo hacen sin establecer las revisiones propias y tomar la distancia reglamentaria. Sin embargo, podríamos sostener que, de entre todos los ejes en torno a los que se han construido las teorías psicoanalíticas, hay uno que ha suscitado un particular interés en las corrientes que le siguen y ha destacado sobre los demás. Se trata de la cuestión del deseo, transformada ya en una categoría filosófica.

Las llamadas teorías postfeministas van a heredar del esquema psicoanalítico la centralidad del deseo como categoría analítica, y de Sade, los surrealistas y el postestructuralismo, la centralidad del deseo y la sexualidad, como categoría filosófica y política con potencial transgresor capaz de cimentar una nueva normativa.

El residuo sadeano en la postmodernidad se comprende a través de la recuperación que de él hacen los surrealistas. Quizá el más relevante en relación a esta materia sea George Bataille, en primer lugar, por su fiel adhesión a Sade y, en segundo lugar, por la adaptación contemporánea de la obra de su maestro.

---

<sup>66</sup> Celia Amorós ha señalado en múltiples ocasiones la relación directa (si no equivalente) que existe entre el hecho de conceptualizar y el de politizar.

<sup>67</sup> PULEO, Alicia. Op. Cit.

Según Bataille, a través de la imposición de la normatividad se produce una sacralización de lo prohibido, además, la normatividad sirve para que el ser humano difiera de la naturaleza y para articular el binomio naturaleza/civilización. Por tanto podríamos establecer las primeras analogías terminológicas entre las categorías - naturaleza-lo prohibido- y -civilización-normativa-<sup>68</sup>

Al decretar la sacralidad de la naturaleza, las actividades que los hombres lleven a cabo abandonándose a esta, van a adquirir la carga metafísica del rito, a través de la afirmación de lo prohibido: el erotismo y la muerte<sup>69</sup>, y en la acción de transgredir la norma civilizatoria.

Bataille va a llevar a cabo las especulaciones en torno al deseo mediante su interpretación del erotismo. "Sexualidad" y "erotismo" en Bataille remiten a fenómenos radicalmente distintos. La diferencia más básica sería que el erotismo es una facultad específicamente humana mientras que la sexualidad se da en el mundo animal. Además, el fenómeno erótico tiene lugar en la experiencia interior, para Bataille, experiencia religiosa:

"La determinación del erotismo es primitivamente religiosa, y mi obra está más cerca de la teología que de la historia erudita de la religión"<sup>70</sup>

Asimismo, el erotismo en Bataille es un fenómeno directamente relacionado con el crimen. La violencia sexual y el sacrificio son los medios para llevar a cabo la transgresión. La transgresión de la normatividad en Bataille es un fin en sí mismo:

"lo que une las prácticas sexuales con el sacrificio es el hecho de admitir que la transgresión es fundamental."<sup>71</sup>

El mundo natural, lo sagrado, se rige por la lógica de la violencia, lo que permite la transgresión de la norma, no hay transgresión sin la actividad criminal. Las actividades criminales se llevan a cabo en calidad de procedimientos rituales, puesto que la violencia no se puede dar desde un impulso natural sino planificado<sup>72</sup>. Este es el sentido

---

<sup>68</sup> BATAILLE, Georges. El erotismo. Ed, Tusquets. 1997.

<sup>69</sup> categorías por las que se define la transgresión y la afirmación de la naturaleza. la vida es la afirmación de la vida hasta la muerte.

<sup>70</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.36.

<sup>71</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.94.

<sup>72</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.73

del erotismo como cualidad específicamente humana es "una infracción a la regla de las prohibiciones"<sup>73</sup>.

La carga religiosa que Bataille le otorga a la acción transgresiva da lugar a su exposición de una propuesta práctica sobre en qué deben consistir estas acciones concretas. La orgía, el sacrificio, las prácticas sexuales violentas vinculadas al ejercicio de la prostitución, la violación de mujeres (estableciendo el símil del cazador que mata a la presa), y en general la práctica sexual violenta que se impone a la normatividad de manera visceral, con visceralidad sadearna.

"La orgía es signo de una perfecta inversión del orden"<sup>74</sup>

El potencial transgresivo que contienen estas prácticas se debe a la fascinación que genera una ruptura tan radical, es decir a la fascinación que genera la transgresión misma:

"la prohibición rechaza la transgresión, y la fascinación la introduce"<sup>75</sup>

Este breve recorrido por "El erotismo"<sup>76</sup>, nos presenta un inventario de conceptos fundamentales para entender en torno a qué antecedentes se van a estructurar los movimientos postmodernos ocupados de la cuestión sexo/género. También nos va a permitir enlazar con los primeros apartados de este trabajo dedicados a la cuestión de la misoginia. En particular, rescato la tesis que he sostenido con anterioridad de que la misoginia asegura su asentamiento a través de la sofisticación estética de sus formas.

En Bataille encontramos una motivación misógina que tiene su correlato en la sofisticación estética. Ocurre en su exposición de las actividades misóginas como acontecimientos religiosos o místicos, rituales que transgreden la norma a través de un ejercicio sádico de la sexualidad, o más bien, del erotismo. El objeto o las víctimas de estos rituales sádicos son en su mayoría mujeres (cuando no, animales) y el objeto por excelencia: la prostituta<sup>77</sup>.

"Los prejuicios vulgares se cubren con el ropaje suntuoso del discurso filosófico patriarcal pero el reparto de los personajes es el mismo de siempre. En una

---

<sup>73</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.99.

<sup>74</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.127.

<sup>75</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.72.

<sup>76</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit.

<sup>77</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.135.

apología del sacrificio y la violencia, no cuesta mucho adivinar que el varón recibirá el papel de victimario y la mujer, el de víctima"<sup>78</sup>

La vocación de Bataille de desarrollar sus experiencias interiores, religiosas, en las acciones transgresivas, y el proyectar un sustento teórico, incluso una nueva normativa sobre ellas, puede ser un buen ejemplo del fenómeno que Mario Praz sostiene en la obra mencionada con anterioridad<sup>79</sup>: las aberraciones de una época se explican a través de la producción estética que son capaces de desarrollar. Bataille admite algo parecido al sostener que lo que permite la consideración del contenido transgresivo es la fascinación que provoca.

El culto a la belleza medusea y a lo macabro son parte de este proceso de estetización de la misoginia. Bataille sostiene:

"Puedo decirme que la repugnancia, el horror, es el principio de mi deseo"<sup>80</sup>

La repugnancia, el horror, el asco y el repudio hacia lo femenino en relación al erotismo y la sexualidad como tal, puesto que sistemáticamente contienen únicamente representación femenina, son claras características de que existe una manifiesta aproximación a la misoginia. La identificación de la sexualidad con lo macabro es la identificación de las mujeres con lo macabro. Las mujeres constituyen el objeto de la sórdida naturaleza sacralizada, de la repugnancia en consonancia con lo divino. El sujeto es el hombre que lleva a cabo la acción de transgredir y apresar ese mundo, puede decidir si abandonarse al mal, que sería la opción adecuada de acuerdo a la lógica de la transgresión, o por el contrario, mantenerse en los dominios de la civilización. Las mujeres, al ser el objeto de la naturaleza sacralizada permanecen, según el orden de Bataille, estáticas en el espacio metafísico del Mal. Su destino dependerá de la decisión que los varones tomen, de si los sujetos deciden ejercer su soberanía o por el contrario renunciar a la redención.

Para finalizar el análisis de "El erotismo"<sup>81</sup>, creo conveniente resaltar una última idea. A simple vista puede parecer que un breve comentario de las líneas generales de esta obra no debería reparar en este planteamiento que me dispongo a resaltar a

---

<sup>78</sup> PULEO, Alicia. Op. Cit. p.57.

<sup>79</sup> PRAZ, Mario. Op. Cit.

<sup>80</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.125.

<sup>81</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit.

continuación, puesto que no parece que ocupe un lugar central de la teoría que tratamos y tampoco parece que pueda detonar grandes teorizaciones en torno a ella. Sin embargo, en los apartados sucesivos veremos que este germen, aparentemente insignificante, deambula y prospera en las teorías postmodernas herederas. Me estoy refiriendo a la importancia que Bataille le otorga a la dinámica de la repetición. La repetición sería la condición temporal necesaria para el desarrollo de los ritos, y concluye:

"Sin una secreta comprensión de los cuerpos, que solo a la larga se establece, la unión es furtiva y superficial, no puede organizarse, su movimiento es casi animal, demasiado rápido, y el placer esperado suele hacerse esquivo. El habito, tiene el poder de profundizar lo que la impaciencia no reconoce"<sup>82</sup>

Bataille es uno de los pensadores herederos del marqués de Sade y uno de los surrealistas que retoma la perspectiva psicoanalítica sobre la cuestión del deseo como categoría política. Pero no es el único. No, podemos obviar las consideraciones de Foucault, fuertemente influidas por Bataille, en lo referente a las relaciones entre poder y sexualidad<sup>83</sup> o las que se establecen desde el freudo-marxismo frankfurtiano.

No obstante Foucault se distancia de la interpretación psicoanalítica del deseo.

"El psicoanálisis le otorga a la sexualidad el origen y la causa de la salud mental de los individuos"<sup>84</sup>

Es decir, el psicoanálisis se encierra en una concepción esencialista de la sexualidad. El deseo y las sexualidades tienen un origen biológico y natural que es reprimido por los sistemas de coacción social.

Alicia Puleo ha sostenido que en las últimas décadas del pasado siglo, las teorías de la sexualidad experimentan un "giro copernicano"<sup>85</sup> respecto a esta concepción esencialista heredada del psicoanálisis. Los estudios más influyentes que permiten este giro copernicano vienen precisamente de la mano de Michel Foucault<sup>86</sup>.

En este giro copernicano, se confrontan dos perspectivas. Por una parte, la idea de que la sexualidad es una facultad innata que es reprimida desde el mismo momento

---

<sup>82</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit. p.117.

<sup>83</sup> FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad*. Ed, SXXI. 2005.

<sup>84</sup> SPARGO, Tamsin. *Foucault y la teoría queer*. Ed, Gedisa. 2004. p 23.

<sup>85</sup> PULEO, Alicia. Op. Cit. p.5.

<sup>86</sup> Ibid.

del nacimiento, dando lugar a los trastornos del individuo. Por otra, el motor del "giro copernicano", que introduce una visión constructivista de la sexualidad y el deseo: las relaciones de poder que acontecen en el terreno de la sexualidad vienen dadas por el asentamiento de un discurso que crea un tipo de conocimiento sobre la naturaleza del deseo y la sexualidad. La sexualidad se construye en el discurso, y el poder reside en el discurso mismo.<sup>87</sup>

Foucault establece sus consideraciones sobre los discursos de la sexualidad en el marco del estudio de las estrategias de poder. Sin embargo, no lo hace de la manera en la que podría sernos de interés para este trabajo. Identifica los discursos de la sexualidad como herramienta de control de las prácticas sexuales o sexualidades. En ningún momento establece un análisis de género que muestre las relaciones de poder patriarcales:

"...ninguna referencia bibliográfica concede en sus obras el lugar que le corresponde a las teorías feministas. Por otro lado, su análisis apenas tiene en cuenta la perspectiva de género, con lo que en algunos momentos, la interpretación es sumamente parcial e incompleta."<sup>88</sup>

Foucault establece la crítica al "dispositivo de sexualidad", creador de discursos de poder a través de la producción de conocimiento sobre las prácticas y tendencias sexuales, con la motivación clara de denunciar la falta de libertad sexual en Occidente:

"En Occidente no tenemos arte erótico. En otras palabras, no se enseña a hacer el amor, no se enseña a darse placer, no se enseña a generar placer en los otros, no se enseña a maximizar, a intensificar más el propio placer por el placer de los otros"<sup>89</sup>

Y en contraposición a lo que él ha llamado *scientia sexualis*, llevada a cabo por la medicina decimonónica y el psicoanálisis, propone "definir un arte, un arte que sea el de producir, a través de la relación sexual o con los órganos sexuales, un tipo de placer que se intenta hacer el más intenso o el más fuerte o el más duradero posible"<sup>90</sup>

Foucault defiende el desarrollo de una producción estética/artística que reproduzca discursos alternativos a los del dispositivo de sexualidad de la *scientia sexualis*. Estos

---

<sup>87</sup> SPARGO, Tamsin. Op. Cit.

<sup>88</sup> PULEO, Alicia. Op. Cit.

<sup>89</sup> FOUCAULT, Michel. *Sexualidad y política. Escritos y entrevistas 1978-1984*. Ed, El cuenco de plata 2016. p 27

<sup>90</sup> Ibid.

discursos alternativos permitirán el derecho de los individuos a mantener relaciones sexuales que maximicen el placer.

Lo que Mario Praz ha llamado "las aberraciones de una época", en Foucault y en los tratamientos de los llamados postfeminismos se va a unificar en la categoría de sexualidades disidentes. En el ejercicio de estas sexualidades no-normativas se va a estetizar la misma práctica, las prácticas sexuales disidentes van adquirir la carga metafísica del rito, al ser el medio por el cual se transgrede la norma del dispositivo de sexualidad. Según las teorías postmodernas, estas actividades serán la resistencia misma al poder .

Parece evidente la matriz común entre los discursos del erotismo, el deseo y la sexualidad planteados en este apartado. La absolutización del deseo patriarcalmente constituido, ha sido históricamente, origen de una despiadada violencia ejercida sobre las mujeres.

Como ha sostenido Alicia Puleo, los varones soberanos se revelan ante las prohibiciones o coacciones que los estados mediadores imponen a los impulsos sexuales. Al otro lado de la línea roja, bajo el amparo de las prohibiciones y las coacciones sobre el deseo sexual masculino, se encuentran refugiadas las mujeres.<sup>91</sup>

El contenido ideológico que establece que el ejercicio de cualquier sexualidad, con independencia de los sujetos en los que repercute, tiene que adquirir el estatus de "derecho", opera en contra de los intereses de las mujeres. No se puede obviar la crítica de género si se pretende desarrollar una teoría de la sexualidad. Más cuando el ejercicio de la soberanía sexual se sigue organizando en las dicotomías consumidor (varón) y víctima (mujer). La prueba de esto la encontramos en el auge de las llamadas industrias del sexo y en las recientes políticas que se están llevando a cabo desde estados occidentales como: la regulación de la prostitución, la pornografía o el alquiler de vientres.

---

<sup>91</sup> PULEO, Alicia. Op. Cit.

### **3.2. Subvirtiendo las categorías de "sexo" y "género". La estetización del discurso: Judith Butler.**

En los años noventa del pasado siglo, con la publicación de "Gender trouble"<sup>92</sup>, se produce una convulsión en el activismo y la teoría feminista. La polémica sigue a Judith Butler, la cual adscribiéndose dentro del movimiento feminista, se propone combatir la teoría feminista heredada, desde sus más profundos cimientos.

Butler se inscribe en la corriente postmoderna y anti-ilustrada. Adopta más fácilmente ideas y esquemas de pensamiento de filósofos como Hegel, Nietzsche, Freud, Lacan, Derrida, Deleuze o Foucault, que de la tradición feminista, la cual inevitablemente es de raíz ilustrada.<sup>93</sup>

Para enlazar con las ideas expuestas precedentemente, en este apartado me detendré en una rápida exposición de la teoría de Judith Butler para demostrar que la lógica de la transgresión ocupa un lugar central en ella. Asimismo, es pertinente exponer la crítica que la filósofa ha dirigido a los planteamientos centrales sobre los que se ha levantado históricamente el feminismo. También, es preciso hacer referencia, aunque sea brevemente, a los antecedentes teóricos que se pueden identificar en estas hipótesis.

Judith Butler parte de un paradigma epistemológico postmoderno y la asunción de este paradigma va a sesgar sus afirmaciones más fuertes. La negación de los grandes relatos, su oposición a aceptar cualquier realidad anterior o independiente a la interpretación, y la admisión de las ideas foucaultianas referidas al poder en el discurso, van a constituir el esquema crítico desde el que va a filtrar todas las investigaciones feministas llevadas a cabo hasta el momento.

Butler acusa de esencialista a toda la crítica feminista y a la descripción que se hace del sistema patriarcal desde la teoría feminista. Cuestiona que haya efectivamente una clase "mujer", cuestiona también que la situación de las mujeres haya tenido o tenga rasgos comunes vinculados al ejercicio de una violencia histórica, y en definitiva, cuestiona la existencia del sistema patriarcal como lo ha descrito la teoría feminista:

---

<sup>92</sup> BUTLER, Judith. *El género en disputa*. Ed, Paidós. 1999.

<sup>93</sup> FEMENÍAS, María Luisa. *Judith Butler*. Ed, Catálogos. 2003.

"La creencia política de que debe haber una base universal para el feminismo y de que puede fundarse en una identidad que aparentemente existe en todas las culturas, a menudo va unida a la idea de que la opresión de las mujeres posee alguna forma específica reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado. Esta manera de hacer teoría feminista ha sido cuestionada porque intenta colonizar y apropiarse de las culturas no-occidentales para respaldar ideas de dominación muy occidentales"<sup>94</sup>

Pese al enfoque constructivista permanente en prácticamente toda la teoría feminista, Butler persiste en su acusación de esencialismo. Es decir, el identificar a través de las evidencias antropológicas que hay un sistema que propicia la subordinación de las mujeres, que este sistema se da en todas las sociedades conocidas y que los instrumentos para la subordinación son, en prácticamente la totalidad del planeta, muy similares, para Butler es esencialista y perpetúa el esquema binario de las dicotomías sexo/género o masculino/femenino. Es cierto que el feminismo identifica como los sujetos oprimidos a las hembras humanas, sin embargo, esto no quiere decir que se trate de un esencialismo. Lo que precisamente se está intentando desmontar desde la crítica feminista es el esencialismo de la opresión patriarcal, es el patriarcado el que naturaliza la opresión de las mujeres al clasificarlas en tipos cerrados de inferioridad, al socializar a las hembras humanas en un estado de subordinación respecto a los varones.

La posición escéptica de Judith Butler supone un regreso a lo que anteriormente hemos llamado "solución personal". La despolitización de la situación de las mujeres en cuanto clase la lleva a cabo diluyendo categorías descriptivas como "mujer" o "patriarcado". La situación de cada individuo estaría atravesada por múltiples factores que no pueden sistematizarse, y la combinación de estos factores producen individuos distintos de los cuales no puede inferirse una colectividad.

Hemos visto que Foucault argumenta en favor de una tesis constructivista de la sexualidad. El poder sería ejercido a través de la clasificación de las prácticas sexuales en identidades. Se producen discursos que excluyen de la normalidad ciertas prácticas y las sitúan en el ámbito de lo disonante. En esta misma línea, se enfrenta Butler a la cuestión del género. Asegura que el feminismo crea, dentro de sus teorías, discursos de poder que ejercen a su vez un control semejante al que podría ejercer los discursos que

---

<sup>94</sup> BUTLER, Judith. *El género en disputa*. Ed, Paidós. 1999. p.51.

emanen de un sistema patriarcal<sup>95</sup>. Esto ocurre porque el hecho de intentar categorizar un "sujeto del feminismo" es de por sí excluyente.

Según Butler, la falta o el error que cometen tanto los discursos sexistas como los feministas es caer en la clasificación binaria. Su lucha es contra una estructura de pensamiento formal que coacciona el desarrollo de los sujetos atravesados por múltiples variables. A semejanza de la crítica foucaultiana al dispositivo de sexualidad, Butler combate el dispositivo de control genérico por su condición clasificatoria y no por su naturaleza jerarquizadora.

Si establecemos una crítica feminista desde lo expuesto en el capítulo 1, podemos ver la ausencia de una crítica a la jerarquía estructural de los sexos. El resultado de este planteamiento se traduce en una propuesta práctica que ignora la efectiva subordinación femenina, histórica y presente. La aspiración última es la de acabar con el sistema que cataloga según el binomio masculino/femenino o según las sexualidades normalizadas.

La construcción de las prescripciones prácticas en Butler sigue la estrategia transgresiva. La existencia del género (sin demarcar entre femenino o masculino) es de por sí opresiva. El origen de lo que se ha llamado género y de lo que se ha llamado sexo coinciden, refieren al mismo fenómeno, puesto que desde el marco epistemológico postmoderno no existe una realidad material previa a la interpretación. El constructivismo radical que adopta Butler le hace caer en un "voluntarismo de género"<sup>96</sup>, es decir, no contempla que las condiciones contextuales e intersubjetivas tengan el poder de imponer el género. La construcción genérica tendría que ver con la identificación de los cuerpos con la parodia masculina o la parodia femenina. El género no es más que performatividad y el interés está en subvertir la performatividad binaria a través de "jugar" con el género, parodiarlo al extremo.

"Se sanciona constantemente a los que no representan bien su género"<sup>97</sup>

Butler sostiene que la punición social va dirigida a los que no cumplen los designios del género asignado. No encontramos en ninguno de sus textos una referencia a que uno de los géneros sea dominante y otro dominado. Tampoco se hace referencia a que el género

---

<sup>95</sup> BUTLER, Judith. Op. Cit. p.42..

<sup>96</sup> FEMENÍAS, María Luisa. *Judith Butler*. Ed, Catálogos. 2003.

<sup>97</sup> BUTLER, Judith. Op. Cit. p.272.

masculino es el género neutro, también se puede encontrar una saturación de lo puramente masculino, pero lo neutro en todo caso se contrapone a la sobrecarga de identidad que caracteriza la imposición del género femenino. Desde la noción de género paródico<sup>98</sup>, el que un individuo femenino no cumpla con las marcas de la feminidad sino que adquiera rasgos estéticos neutros, supone una represión inmediata que señala la "masculinización del cuerpo". Esta misma neutralidad, si es adquirida por los hombres, no desentona por su "feminidad". Un ejemplo llamativo lo que Michelle Le Doeuff<sup>99</sup> ha llamado "sobrecarga de identidad". Todas las culturas estigmatizan lo femenino e imponen su marca propia sobre las mujeres.

Estas marcas se pueden identificar con facilidad en toda sociedad de organización patriarcal. Aún desde el concepto de género que utiliza Butler, que únicamente tiene en cuenta los rasgos estéticos y es solamente performatividad, podemos llevar a cabo esta primera crítica. No obstante, desde la teoría crítica feminista, el género no se reduce, ni mucho menos, a los rasgos estéticos. Tiene que ver, más bien, con los contenidos ideológicos que se proyectan sobre las mujeres desde su inserción social, es decir, desde el nacimiento. La socialización y la educación en la subordinación respecto a los varones, la educación de las emociones y la subjetividad en: la hipersensibilidad, la indefensión y las labores de cuidados etc... son algunos de los factores operantes del género femenino.

Desde una noción de género que solamente tiene en cuenta la diferenciación estética de los sexos, es imposible establecer una teoría que haga emerger los mecanismos de sometimiento social a los que son expuestas las mujeres.

Asumiendo el esquema foucaultiano del poder en el discurso, como de hecho hace nuestra autora, el género no sería más que la asimilación de un discurso, este discurso adiestra las identidades confinándolas al dualismo, coaccionando la libertad genérica de los individuos y calificando de patológicos o disonantes los que no se encuadran en la imposición genérica correspondiente. La estetización normativa de los cuerpos, el género, es discurso. La transgresión de los límites de este discurso supone la única posibilidad de resistencia al poder y se lleva a cabo a través de la performance

---

<sup>98</sup> Género como sinónimo de los rasgos estéticos que producen la diferenciación más visible

<sup>99</sup> Michelle Le Doeuff, citada por C. Amorós en *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias*, Ed, Cátedra, Madrid, 2005.

estética. De esta manera, se rompe con las correspondencias supuestas entre sexo/género:

"Que el género exista para Butler significa que el género puede ser el lugar de la subversión del sistema binario que lo restringe"<sup>100</sup>

Podríamos suponer que la subversión de la imposición genérica implica, en el caso femenino, una dirección trazada hacia a la neutralidad, puesto que precisamente la neutralidad es lo que se arrebató a la normativa de la feminidad. Sin embargo, la propuesta transgresiva de Butler, sugiere la estrategia contraria. Plantea la atribución de roles hiperfeminizados o hipermasculinizados de modo que la saturación excesiva del binomio masculino/femenino o la combinación de atributos "excesivamente femeninos" y "excesivamente masculinos" subvierta espontáneamente los géneros hasta su disolución.

La performance se convierte en la estrategia política del postfeminismo:

"Butler apela a los rituales cotidianos de la vida corporal, conceptualizando el cuerpo como el nexo de las interpretaciones, la perspectiva y la situación que revela escenas culturales de significados y de modalidades inventadas"<sup>101</sup>

La estetización como estrategia concierne también a la construcción de un discurso explícito, literal "postfeminista" o "transfeminista"<sup>102</sup>. La performatividad del lenguaje va a ser la táctica utilizada para la producción de teoría. Todo concepto utilizado en la teoría feminista para designar y concretar fenómenos, cuerpos y las relaciones entre ellos, se diluyen y se amoldan a una nueva significación indeterminada o determinada por su apertura infinita. La sobreestetización de todo el aparato postfeminista/transfeminista produce la fascinación necesaria para provocar adhesión. Un fenómeno del que Bataille era plenamente consciente, y retomo la sentencia:

"la prohibición rechaza la transgresión, y la fascinación la introduce"<sup>103</sup>

Las prácticas performativas como estrategia de combate al poder, no solo se encargan de la transgresión genérica. Retoman además, el propósito foucaultiano de desafiar el dispositivo de sexualidad, y les otorgan a las prácticas sexuales o sexualidades

---

<sup>100</sup> FEMENÍAS, María Luisa. Op. Cit. p.125.

<sup>101</sup> FEMENÍAS, María Luisa. Op. Cit. p.201.

<sup>102</sup> Postfeminismo y transfeminismo son utilizados prácticamente como sinónimos.

<sup>103</sup> FEMENÍAS, María Luisa. Op. Cit. p. 72.

disidentes una potencia política. El ejercicio de estas prácticas sexuales disidentes encarna la alternativa opositora al poder.

Las semejanzas entre los rituales transgresivos propuestos por Bataille y la concepción política y estratégica de la performance sexual de Judith Butler, parecen claras. En los procedimientos que plantean para llevar a cabo la transgresión existen similitudes muy llamativas. A parte de las ya enunciadas, es muy sugerente la incorporación que ambos hacen de un requisito temporal: el fenómeno de la repetición. Sostiene Butler que la reincidencia en las prácticas es lo que hace a los individuos adquirir identidades "normativas" y la transgresión se dará a través de la reiteración de prácticas no-normativas<sup>104</sup>. Hemos tratado con anterioridad el programa de Bataille. El factor de la reiteración en los rituales sexuales o en los de sacrificio son el motor directo de la transgresión.<sup>105</sup>

Como he mencionado anteriormente, el trazado estratégico postfeminista, invita a establecer además ciertas analogías con contextos anteriores en los que las opciones ofrecidas a las mujeres se limitaban a la solución personal e individualista. Las categorías con las que se opera son indefinibles, el objeto estudiado no es claro sino que induce confusión y los objetivos políticos no parecen tener excesiva relevancia.

### **3.3 Militancia performativa: el abuso identitario. P. B. Preciado**

En la línea de Butler y con la vocación de organizar una militancia queer, P. B. Preciado desarrolla en profundidad en qué debe consistir la práctica política de este movimiento, es decir, las actividades performativas que definen el activismo queer.

Las actuaciones performativas propuestas por Preciado tienen por objetivo subvertir identidades normativas a través de la presentación performativa de identidades disidentes. El espectro que abarca la disidencia identitaria no distingue entre las identidades que se oponen al dispositivo de sexualidad que describe Foucault y las que se oponen al sistema que clasifica según dos géneros. Es decir, cualquier individuo que no se pueda clasificar según la normativa sexual o según la normativa genérica, poseerá una identidad queer. En los textos de Preciado, la sociedad utópica una vez transgredido

---

<sup>104</sup> BUTLER, Judith. Op. Cit.

<sup>105</sup> BATAILLE, Georges. Op. Cit.

el orden, recibe el nombre de sociedad contrasexual. Las practicas performativas y deconstructoras del orden serán las prácticas contrasexuales, y el sujeto que interviene en el proceso deconstructivo es el cuerpo hablante o parlante contrasexual.

"La nueva sociedad toma el nombre de sociedad contrasexual al menos por dos razones: Una, y de manera negativa: la sociedad contrasexual se dedica a la deconstrucción sistemática de la naturalización de las prácticas sexuales y del sistema de género. Dos, y de manera positiva: la sociedad contrasexual proclama la equivalencia (y no la igualdad) de todos los cuerpos-sujetos hablantes que se comprometen con los términos del contrato contrasexual dedicado a la búsqueda del placer-saber"<sup>106</sup>

Una vez más, en los escritos de Preciado, no existe alusión alguna a la jerarquía de los sexos o a la opresión histórica que acompaña al sexo femenino. Las víctimas, en el escenario que describe, son aquellos que no pueden desarrollar el deseo sexual según sus preferencias y los que codician rasgos del otro género (en sentido estético) pero adoptarlos les sitúa en el ámbito de la extravagancia.

De esta manera, Preciado describe una sociedad utópica donde todo el mundo tendría las necesidades sexuales cubiertas, todas las sexualidades estarían satisfechas. Para lograrlo propone que los individuos de esta sociedad empleen a modo de trabajo ciertas horas al día a practicar sexo disidente, de manera que se asegure el derecho de todo el mundo a "realizarse" sexualmente.

"El control y la regulación del tiempo son cruciales para la concepción y la mejora de las prácticas contrasexuales. La sociedad contrasexual decreta que las actividades contrasexuales se considerarán un trabajo social que, al mismo tiempo, será un derecho y una obligación para cualquier cuerpo, y que estas actividades se practicarán regularmente cierto número de horas al día"<sup>107</sup>

Proponer como algo superador, transgresor y vanguardista, la disponibilidad obligatoria para el sexo, en un contexto donde la forma de ejercer violencia sobre el sexo femenino es precisamente esta, donde el miedo a las agresiones sexuales es una constante en la vida de las mujeres, y donde de hecho, la existencia de un mercado de la prostitución y la pornografía garantiza el derecho de los hombres a disponer de los cuerpos femeninos,

---

<sup>106</sup> PRECIADO, Beatriz. *Manifiesto contrasexual*. Ed, Anagrama. p.13.

<sup>107</sup> PRECIADO, Beatriz. Op. Cit. p.33.

es simplemente, hacer apología de la violación. De ninguna manera se podría considerar estas declaraciones como representantes de la vanguardia feminista, sino por el contrario, como discurso que a través de la sofisticación estética legitima, justifica y colabora en el asentamiento de un discurso patriarcal ya existente.

La producción estética se especializa como única herramienta para la formación política y para la introducción del discurso y la lógica transgresora :

"la subversión de la normalización sexual cualitativa (hetero) y cuantitativa (dos) de las relaciones corporales se pondrá en marcha, gracias a las prácticas contrasexuales, se enseñarán y promoverán mediante la distribución gratuita de imágenes y textos contrasexuales (cultura pornográfica)"<sup>108</sup>

En este párrafo, Preciado expone que la subversión se debe dar en los ámbitos cuantitativo y cualitativo. Estos ámbitos se corresponden con el dispositivo de sexualidad foucaultiano (cualitativo) que clasifica las prácticas sexuales creando un discurso normativo en torno a ellas y el dispositivo que clasifica a los cuerpos en torno a dos identidades genéricas (cuantitativo).

También expone otra de los aspectos centrales y definatorios de los llamados trans/postfeminismos: la creación de todo un imaginario estético, de un inventario de formas propagandísticas que sirvan como soporte último del objetivo fundamental: la maximización de placer y de los espacios donde obtenerlo. De esta forma, la sensibilidad y el deseo se educarán y moldearán según el discurso contrasexual. Los principios y objetivos políticos se confunden con los estéticos, la transgresión estética se asume como consecuente transgresión política.

Los textos contrasexuales también experimentan esta estetización transgresora. El texto es comprendido como una plataforma creadora de nuevas imágenes, se inventan nuevas palabras y las que ya existen sufren constantes resignificaciones y actualizaciones. La conceptualización política se sustituye por la creación de vistosos discursos compuestos por innovaciones formales y el establecimiento de convalidaciones terminológicas fruto de la creatividad y la imaginación.

Las corrientes que históricamente se han aliado con la transgresión como principio, han adherido fácilmente con el ámbito de lo macabro y lo sórdido por su

---

<sup>108</sup> Ibid.

capacidad escandalizadora. Han reafirmado la potencia transgresiva de las alianzas entre muerte/erotismo, violencia/sexualidad. No existe en los textos de Preciado ningún límite ético relevante, no existen fronteras para la violencia si esta es transgresiva y no se localiza o identifica dentro de la normatividad.

Un claro ejemplo es el reconocimiento positivo que hace de la pedofilia. Al ser una identidad sexual disidente, es decir, que se denuncia desde la normatividad, merece el reconocimiento de sexualidad no-normativa que se enfrenta al poder. Y las prácticas pedófilas contribuirían a la destrucción de los dispositivos de poder.

"ARTÍCULO 12: La sociedad contrasexual promueve la modificación de las instituciones educativas tradicionales y el desarrollo de una pedagogía contrasexual con el fin de maximizar las superficies eróticas, de diversificar y mejorar las prácticas contrasexuales"<sup>109</sup>

En la sociedad propuesta por Preciado la educación de los menores se llevará a cabo a través de la cultura pornográfica con el objetivo de extender el dominio al que los consumidores de sexo pedófilos puedan acceder. De la misma manera, reclama "el reconocimiento de la prostitución como una forma legítima de trabajo sexual"<sup>110</sup> y "se prevé la formación de centros universitarios destinados al aprendizaje de las diferentes disciplinas contrasexuales"<sup>111</sup>

En apartados anteriores, se enunciaba la independencia de la que gozan en algunos contextos el sexismo y la misoginia. Se exponía en qué casos se pueden dar separadamente y no de forma indistinta e intercambiable.

Las ideas que se están tratando en este apartado no parecen evidenciar el sexismo, si entendemos por sexismo lo que se ha definido como tal en el primer apartado de este trabajo. No hay rastro de una asimilación de la inferioridad de estatus de las mujeres, de hecho, se niega que en nuestro contexto y anteriores se haya podido dar un fenómeno tal como el sexismo, al menos de forma estructural. Sin embargo, encontramos un rastro evidente heredado de las teorías precedentes que contienen un sesgo misógino, tanto en contenido como en forma. Podemos identificar el sesgo en el contenido a través de las conclusiones en las desemboca el llamado

---

<sup>109</sup> PRECIADO, Beatriz. Op. Cit. p.24.

<sup>110</sup> PRECIADO, Beatriz. Op. Cit.

<sup>111</sup> PRECIADO, Beatriz. Op. Cit. p.35.

posfeminismo/transfeminismo: la legitimación del derecho de acceder a los cuerpos femeninos y la promoción de un mercado sexual de cuerpos femeninos que garanticen estos derechos. Y en la forma, por los esquemas filosóficos que se siguen y que permiten llegar a este tipo de conclusiones: la asunción de teorías epistemológicas postmodernas, el rechazo automático de cualquier contenido ilustrado, las teorías del arte por el arte, la aplicación de la lógica de la transgresión y el discurso de la liberación sexual. Además, Como hemos analizado anteriormente, todos estos esquemas filosóficos han sido condición necesaria de las reacciones misóginas que han seguido históricamente a los periodos de efervescencia del movimiento y la teoría feminista.

## Conclusiones

El feminismo se ha enfrentado históricamente a una cultura que de forma sistemática ha reproducido la subordinación femenina a través del sexismo y la misoginia. La teoría feminista ha sido capaz de diagnosticar esta estructura opresiva y ofrecer una alternativa crítica, crear un movimiento político y una corriente de pensamiento específica que atraviesa los últimos cuatro siglos de nuestra historia. Existen condiciones necesarias que determinan el feminismo como el movimiento político que es. Estas condiciones necesarias se cumplen en todas las corrientes históricas que hemos podido clasificar como feministas: el feminismo de la Ilustrado, el feminismo socialista, el feminismo sufragista y el feminismo radical, entre otros... No se cumplen, sin embargo, en lo que se está identificando en nuestros días como el feminismo propio de la postmodernidad: el postfeminismo, transfeminismo o la teoría queer. Estas últimas teorías no constituyen el último eslabón de la larga cadena de teorías feministas. Los antecedentes teóricos son muy distintos a los feministas y el *corpus* teórico desde el que se establece la crítica es herencia directa del pensamiento misógino.

Por lo que hemos podido observar en la historia, a cada periodo de emergencia del movimiento feminista, le sigue su consecuente reacción misógina. El romanticismo del siglo XIX reacciona contra el bosquejo crítico ilustrado. Diversas corrientes, hijas de un paradigma infectado por la inercia irracionalista de la época permiten la popularización de nuevas formas de pensamiento contra-ilustradas profundamente misóginas. "Los cincuenta años de ridículo"<sup>112</sup> reaccionan contra la primera ola del feminismo, y la llamada "tercera ola" reacciona contra la segunda.

La llamada "tercera ola" del feminismo, no contiene en sus propuestas contenidos que puedan hacerse convalidar con otros estadios críticos feministas. Las teóricas y teóricos postfeministas parten de autodefinirse como feministas para esquivar la crítica, al tiempo que reproducen ideología misógina. La adopción del título "feminista" no se corresponde con las conclusiones que pueden derivarse de los planteamientos postfeministas. La adopción de este título no puede tener únicamente un

---

<sup>112</sup> FRIEDAN, Betty. Op. Cit.

carácter declarativo. Se puede exigir dar cuenta de ello dado que existe una historia y una teoría consolidada a la que remitirse. El diagnóstico de los elementos misóginos y la detección de misoginia en las teorías filosóficas ha sido una de las condiciones necesarias para el impulso y el desarrollo de la teoría y el movimiento feminista.

La relevancia de establecer esta crítica a la llamada "tercera ola" se debe a la adhesión social que está suscitando el postfeminismo y viene dada por dos razones que he intentado poner de manifiesto en este trabajo. En primer lugar, el postfeminismo no es de carácter revolucionario, convive perfectamente con el sistema económico capitalista y el imaginario antropológico que se desprende de este. Se complementa también con los pilares patriarcales más arraigados, estableciendo su crítica únicamente en los niveles superficiales y más llamativos, como es el caso del estético, de manera que la militancia es más cómoda al no cuestionarse con radicalidad el orden establecido y las estructuras de poder. En segundo lugar, la estrategia que sigue se centra en la maximización del contenido estético, la sofisticación estética sacrifica la teórica y produce una fascinación y una adhesión enormemente más efectivas. También hay que añadir que esta sofisticación estética sigue la tendencia vanguardista, de tal manera que se asume el conglomerado teórico como innovador, casi de forma inmediata.

Bajo el pretexto de la libertad de elección, la "tercera ola" está desarrollando una práctica política que dificulta los avances feministas. En alianza con el neoliberalismo está consiguiendo en nuestras sociedades políticas la aprobación moral e incluso la legislación de deseos que sacrifican derechos fundamentales. Me refiero principalmente a la legislación que regula la mercantilización del cuerpo de las mujeres, como es el caso de Países Bajos y Alemania en materia de prostitución o Estados Unidos e Inglaterra en la regulación del alquiler de vientres. La regulación de estas prácticas, así como la promoción de la industria pornográfica entendida en tanto factor que incrementa las cotas de libertad occidentales, se lleva a cabo sacrificando buena parte de los derechos y libertades elementales conseguidos con las políticas feministas. Es el caso del derecho de las mujeres a la filiación y a la patria potestad recopilados en el artículo 39 de la Constitución Española y a los cuales debe renunciar cualquier mujer que se preste a gestar para otro. Así como, la regulación de todas las prácticas expuestas anteriormente pueden ser catalogadas como violencia de género según el artículo I de la Declaración de las naciones unidas sobre la eliminación de la violencia contra las

mujeres, la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, y la Conferencia de Pekín:

" cualquier acto de violencia basado en el sexo que dé lugar o pueda dar lugar a un perjuicio o sufrimiento físico, sexual o psicológico de las mujeres, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o las privaciones arbitrarias de libertad, ya ocurran en la vida pública o en la privada"<sup>113</sup>

Como hemos visto, es común en la postmodernidad que los acontecimientos que nos están obligando a configurar la agenda sobrevenida del feminismo, no se identifiquen como la reacción que son, sino como parte del proyecto progresista de las sociedades políticas o como acontecimientos desligados de los procesos históricos que surgen de forma azarosa.

En este momento, el movimiento feminista se está viendo en la obligación de invertir sus fuerzas en la agenda accidental o sobrevenida<sup>114</sup>, compuesta por los factores reaccionarios que van surgiendo en coalición a las particularidades del contexto. La agenda central feminista se configura en el progreso de las sociedades políticas y recopila las vindicaciones históricas aún no saldadas. Es de suma importancia no perder de vista la referencia de la agenda central al atender la agenda sobrevenida, puesto que es la primera la que otorga al feminismo un proyecto propio y un sentido histórico.

---

<sup>113</sup> Declaración de las Naciones Unidas por la eliminación de la violencia contra las mujeres. 85ª sesión. 20 de diciembre de 1993.

<sup>114</sup> VALCÁRCEL, Amelia. "La agenda sobrevenida del feminismo". *El país*, 2017.

## **Bibliografía**

Amorós, Celia. *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Catedra, 2005.

Bataille, Georges. *El erotismo*. Barcelona: Tusquets, 1997.

Beauvoir, Simone. *Le deuxième sexe*. París: Gallimard. 1949.

Bebel, August. *La mujer y el socialismo*. Madrid: Akal. 1977.

Butler, Judith. *El género en disputa*. Madrid: Paidós. 2007.

Cobo, Rosa. *Fundamentos del patriarcado moderno*. Madrid: Cátedra. 1995.

Darwin, Charles. *El origen de las especies*. Madrid: Espasa. 1988.

De La Barre, François Poulain. *La igualdad de los sexos*. México: 2007.

Engels, Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid: Alianza. 2007.

Firestone, Sulamith. *Dialéctica del sexo*. Madrid: Kairós. 1976.

Femenías, María Luisa. *Judith Butler*. Madrid: Catálogos. 2003.

Friedan, Betty. *La mística de la feminidad*. Madrid: Júcar. 1974.

Foucault, Michel. *Dialéctica de la sexualidad*. Madrid: S.XXI. 2005

Foucault, Michel. *Sexualidad y política. Escritos y entrevistas*. Madrid: El cuenco de plata. 2016.

Guide, André. *Les faux-monnayeurs*. París: Nouvelle revue Française,. 1925.

Hegel, Friedrich. *Fenomenología del espíritu*. Madrid: Cátedra. 2006.

Kirkpatrick, Susan, *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Madrid: Cátedra. 1991.

Millet, Kate. *Política sexual*. Madrid: Catedra, 1969.

Praz, Mario. *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*. Madrid: Acantilado. 1999.

Preciado, Beatriz. *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama. 2002.

Puleo, Alicia. *Dialéctica de la sexualidad*. Madrid: Cátedra. 1992.

Puleo, Alicia. *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid: Servicio de publicaciones de la Universidad de Valladolid. 2000.

Rousseau, Jean Jaques. *Émile ou de l'éducation*. París: Garnier-Flammarion. 1996.

Spargo, Tamsin. *Foucault y la teoría queer*. Madrid: Gedisa. 2004.

Weininger, Otto. *Sexo y carácter*. Madrid: Península. 1985.